

EVALUANDO LA GESTIÓN EN LIMA AL 2012

Tercer Informe de Resultados
sobre Calidad de Vida



Contenido

Presentación	3
¿Cómo vamos en Movilidad y Transporte ?	4
¿Cómo vamos en Ambiente ?	8
¿Cómo vamos en Seguridad Ciudadana ?	12
¿Cómo vamos en Cultura ?	16
¿Cómo vamos en Espacio Público ?	19
¿Cómo vamos en Deporte ?	22
¿Cómo vamos en Vivienda y Servicios Públicos ?	24
¿Cómo vamos en Educación ?	27
¿Cómo vamos en Salud ?	31
¿Cómo vamos en Trabajo ?	34
¿Cómo vamos en Pobreza y Equidad ?	37
¿Cómo vamos en Gestión Pública ?	41
- Vigilando la Transparencia Municipal: seguimiento a la información publicada por las municipalidades en sus portales de transparencia	43
- Vigilando el Acceso a la Información Pública Municipal: seguimiento al nivel de respuesta de las municipalidades a las solicitudes de acceso a la información pública	47
¿Cómo vamos en Finanzas Públicas ?	49
¿Cómo vamos en Participación Ciudadana ?	52
¿Cómo vamos en Responsabilidad Ciudadana ?	54
Recomendaciones para una mejor ciudad	56
Notas metodológicas	57

Presentación

El Observatorio Ciudadano Lima Cómo Vamos tiene el placer de presentar, por tercer año consecutivo, el informe Evaluando la Gestión en Lima al 2012. Esta publicación ha sido posible gracias a sus socios fundadores: la Asociación UNACEM, la Asociación Civil Transparencia, el Grupo RPP y la PUCP; así como a la Cooperación Alemana (GIZ), a través de su Proyecto Fortalecimiento del MINAM.

Este documento se ha hecho, principalmente, sobre la base de la información de las instituciones públicas –a diciembre del 2012–, la misma que se ha comparado con los resultados del año anterior. También se han utilizado los resultados de la Encuesta Lima Cómo Vamos 2012, con la finalidad de mostrar la relación entre los indicadores provenientes de fuentes públicas y las percepciones ciudadanas sobre la ciudad. Lima Cómo Vamos cuenta con una matriz de indicadores que son medidos año a año con el objetivo de monitorear su avance o retroceso, con relación a políticas públicas enfocadas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

El 2012 ha sido un año importante para la capital, pues la Municipalidad Metropolitana de Lima llevó a cabo la construcción del Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima (2012-2025). En el referido Plan se plasma la visión compartida del futuro de la ciudad, así como las metas propuestas que servirán como hoja de ruta para que las siguientes autoridades puedan implementar políticas a largo plazo y con un rumbo organizado.

A partir del Plan Regional de Desarrollo Concertado se desprende una serie de instrumentos que guiarán las acciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima y de las municipalidades distritales. En particular, durante el 2013 se ha iniciado la elaboración del Plan Urbano de Lima, que pretende distribuir territorialmente las prioridades y proyectos urbanos que se deben desarrollar en la ciudad para delinear una metrópoli que ofrezca mejores servicios y calidad de vida a sus habitantes. Estos instrumentos deben mantener su vigencia y ser usados como referentes, independientemente de los cambios políticos a nivel de autoridades. Una ciudad pensada a futuro requiere de políticas públicas urbanas que trasciendan las gestiones coyunturales.

Lima Cómo Vamos cree firmemente en la necesidad de planificar adecuadamente el desarrollo de la ciudad y reconoce la importancia de los instrumentos que sirvan de guía, y que tracen metas concretas que permitan hacer seguimiento al desempeño de las autoridades. Así mismo, apuesta por la responsabilidad ciudadana en la gestión urbana. La sinergia entre autoridades y ciudadanos –en una apuesta por hacer de nuestra ciudad un mejor espacio de convivencia– es lo que permitirá dar forma a un entorno urbano que satisfaga adecuadamente las necesidades de las personas y que les ofrezca espacios de oportunidades equitativas.

Finalmente, se espera que el presente informe se constituya en una herramienta útil para que los hacedores de políticas y el sector privado puedan diseñar estrategias para implementar acciones que mejoren la calidad de vida de los limeños. Así mismo, busca informar y sensibilizar a los ciudadanos sobre la situación en la que se vive actualmente, de tal forma que puedan tomar decisiones informadas a la hora de elegir a sus autoridades y para que se mantengan siempre alerta, exigiéndoles un buen desempeño. Todo esto contribuirá a hacer de Lima una mejor ciudad.

Rectificación a información contenida en el Tercer Informe de Resultados sobre Calidad de Vida EVALUANDO LA GESTIÓN EN LIMA AL 2012



PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL- CUMPLIMIENTO DE METAS 2012

Para la elaboración del cuadro ubicado en la página 42 del presente informe que contiene el nivel de cumplimiento de las metas del “Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal” (PI), actualizado al 31 de diciembre del 2012 y presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se utilizó la información publicada al 24 de abril del 2013 mediante la Resolución Directoral N° 008-2013-EF/50.01.

Sin embargo, un mes después (24 de mayo) el MEF publicó una rectificación a solicitud de diversas municipalidades, modificándose el nivel de cumplimiento de metas de la siguiente manera:

Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal - Cumplimiento de metas 2012

Municipalidades que cumplieron todas las metas	Municipalidad Metropolitana de Lima, Ancón, Ate, Jesús María, Independencia, La Molina, Lince, Lurigancho-Chosica, San Bartolo, San Martín de Porres, Pucusana, Puente Piedra, Punta Negra, Santa María del Mar y Surquillo.
Municipalidades que dejaron de cumplir una meta	Barranco, Carabayllo, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, Los Olivos, Lurín, Magdalena del Mar, Miraflores, Pachacámac, Pueblo Libre, Rímac, San Borja, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Luis, San Miguel, Santa Anita, Santa Rosa, Santiago de Surco, Villa María del Triunfo.
Municipalidades que dejaron de cumplir dos metas	Breña, Comas, La Victoria, Punta Hermosa, San Isidro, Villa El Salvador.
Municipalidades que dejaron de cumplir tres o más metas	Chorrillos

Fuente: MEF. Elaboración: Lima Cómo Vamos.

SOBRE EL NÚMERO DE VISITAS A LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS DURANTE EL 2012

La segunda rectificación fue solicitada por el Servicio de Parques de Lima (SERPAR), indicando el número correcto de visitantes a los parques zonales y metropolitanos durante el 2012. Cabe indicar que para la elaboración del presente informe, Lima Cómo Vamos utilizó la información proporcionada por el mismo SERPAR vía correo electrónico de fecha 5 de agosto del 2013, en respuesta a la carta de solicitud de información pública enviada el 5 de julio del 2013.

En la página 21 dice:

Llama la atención la disminución de visitantes que han tenido los parques zonales y metropolitanos en el 2012 con relación

al año anterior: en el 2011 se registraron 11'418,441 de visitantes, mientras que en el 2012 fueron solo 7'048,675; es decir, 38% menos. Durante el 2012, en promedio ingresaron a los parques zonales 10,132 personas al día, y a los parques metropolitanos, 9,179.

Debe decir:

Las visitas a los parques zonales y metropolitanos durante el 2012 aumentaron significativamente con relación al año anterior: en el 2011 se contaron 11'418,441 visitas, mientras que en el 2012 se registraron 13'391,706; lo que representa un aumento del 17%. Durante el 2012, en promedio ingresaron a los parques zonales 19,638 personas al día, y a los parques metropolitanos, 17,007.

SOBRE LOS DISTRITOS QUE MÁS BASURA PER CÁPITA RECOLECTAN

En la página 10 dice:

Distritos que más basura per cápita recolectan

Distrito	Kilos por persona por día
La Victoria	1.9
Cieneguilla	1.8
Miraflores	1.6
Lince y San Luis	1.2
Surquillo	1.1

Fuente: SIGERSOL 2012 en base a la proyección de población 2012 del INEI. No participaron de este cálculo San Borja, Chaclacayo, Chorrillos, Chosica, Magdalena, Punta Negra, San Isidro y Santa María del Mar.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Debe decir:

Distritos que más basura per cápita recolectan

Distrito	Kilos por persona por día
La Victoria	1.9
Barranco	1.8
Miraflores	1.6
Lince y San Luis	1.2
Surquillo	1.1

Fuente: SIGERSOL 2012 en base a la proyección de población 2012 del INEI. No participaron de este cálculo San Borja, Chaclacayo, Chorrillos, Chosica, Magdalena, Punta Negra, San Isidro y Santa María del Mar.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

A tomar en cuenta:

La información presentada por las instituciones del Estado puede contener errores y ser rectificada una vez emitida.

Para la elaboración de los informes de Lima Cómo Vamos se considera como fuente principal la información oficial emitida en respuesta a las solicitudes de información pública y, como fuente secundaria, la que se publica en sus portales web.

Lima Cómo Vamos no se hace responsable por información errónea que emita la institución consultada.

¿Cómo vamos en Movilidad y Transporte?



Según la Encuesta Lima Cómo Vamos 2012, el grueso de la población de Lima (75.6%) utiliza transporte colectivo (combi o coaster, bus, Metropolitano, Metro de Lima, mototaxis y colectivos), mientras que sólo un 12.3% se mueve en transporte individual (auto propio, taxi y moto). Por ello, es absolutamente necesaria la implementación de estrategias y políticas destinadas a mejorar la calidad del transporte público, medio que utiliza la mayoría de la población.

SITUACIÓN DE LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD

Según la Encuesta de Recolección de Información Básica del Transporte Urbano en el área Metropolitana de Lima y Callao –realizada el 2012 por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)–, el número de viajes que se generan al día en la ciudad es de 22.3 millones, de los cuales 16.9 millones corresponden a vehículos motorizados. El resto, 5.4 millones, son peatonales.

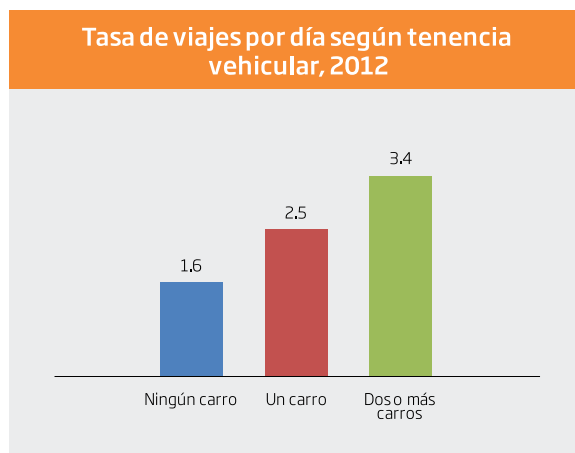


La tasa de viaje por día se ha estimado en 2.4 viajes. Si este dato se analiza por estrato económico, se desprende que a mayores ingresos, mayores son los números de viajes.



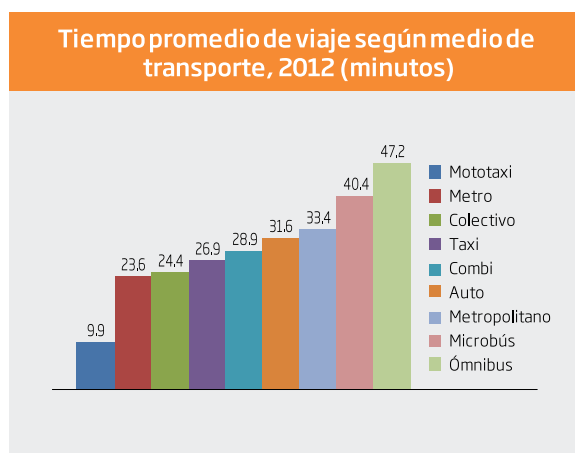
Fuente: JICA.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Además, a mayor cantidad de autos que se poseen, mayor es el número de viajes que se realizan, como se muestra en la tasa de autos y número de viajes que se presenta a continuación:



Fuente: JICA.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

El siguiente gráfico muestra el tiempo promedio de viaje según el medio de transporte utilizado:



Fuente: JICA.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

EL METROPOLITANO

Flota de buses:

Según Protransporte, el Metropolitano es considerado un servicio de transporte masivo auto-sostenible, pues no requiere de ningún subsidio por parte del Estado para funcionar. Para finales del 2012, este sistema contaba con 244 buses asignados al sistema troncal y 179 buses alimentadores. Es decir, una flota total compuesta por 423 buses en operación.

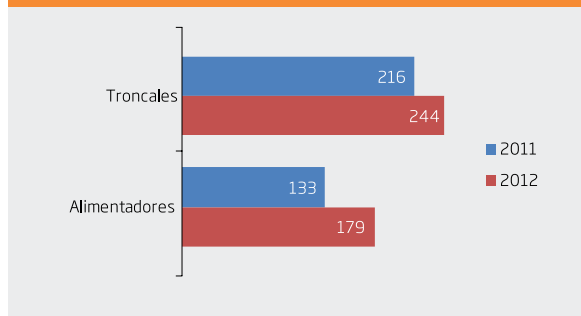
Distribución de buses según empresa operadora del Metropolitano

OPERADOR	SISTEMA TRONCAL	SISTEMA ALIMENTADOR
Lima Vías	61	38
Lima Bus	61	38
Transvial	61	40
Perú Masivo	61	63
TOTAL	244	179

Fuente: Protransporte.

Si bien es cierto que el 2012 no se ha incrementado la flota con la adquisición de nuevas unidades, las nuevas rutas y cambios en la prestación del servicio originaron un incremento de los buses disponibles. Traducido a cifras, se aumentaron 28 unidades en las troncales y 46 buses en las rutas alimentadoras; es decir, se pasó de 216 buses troncales en servicio, a 244, y de 133 buses alimentadores en servicio, a 179 para fines del 2012.

Flota de buses en servicio del Metropolitano según tipo, 2011-2012

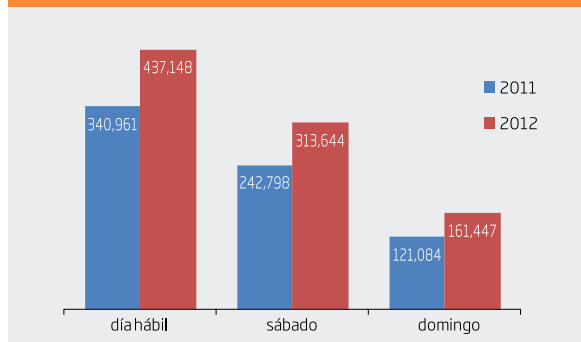


Fuente: Protransporte.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Pasajeros:

Según datos del 2012, en un día de semana el Metropolitano fue utilizado por 437,148 personas. La cifra de los sábados es de 313,644 pasajeros, monto que desciende los domingos a 161,477 usuarios. En estos tres casos, el número de pasajero que utilizó el Metropolitano para movilizarse es mayor que en el año anterior (340,961, 242,798 y 121,084 respectivamente). Porcentualmente, el incremento fue de 28,2% de pasajeros para los días útiles, 29,1% para los días sábados y 33,3% para los domingos.

Uso del Metropolitano según día de la semana, 2011-2012



Fuente: Protransporte. Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Tarjetas emitidas:



Para fines del 2012, el número de tarjetas emitidas fue de 3'580,000 -desde que el Metropolitano entró en funcionamiento-. Sólo en el 2012 se emitieron 800,000 tarjetas, el doble que las emitidas el 2011 (400,000).

Estaciones:



La estación Naranjal es la más popular. Durante el 2012, 17'376,947 usuarios ingresaron al Metropolitano por esta estación. Esta cifra es cinco veces mayor que el promedio total de personas que suben en todas las estaciones y más de dos veces el número de habitantes de Lima Metropolitana. Le sigue la estación Matellini, con 6'952,065 pasajeros, y la estación Central, con 6'032,988. Teniendo en cuenta esta información, Protransporte podría implementar mejoras para el acceso y el confort de los pasajeros que utilizan estas estaciones.

Todas las estaciones de la vía segregada del Metropolitano tienen acceso para personas con discapacidad física (silla de ruedas). Lamentablemente, la integración del sistema con el resto de la ciudad aún no permite que estas puedan desplazarse con facilidad fuera de las estaciones. Esto implica la coordinación entre las autoridades distritales y el municipio de Lima.



Las estaciones de Naranjal, Matellini y Central cuentan con baños públicos; y las dos primeras también con estacionamientos para bicicletas. En el 2012 se instaló acceso a Internet inalámbrico (Wi-Fi) en las estaciones del sistema Troncal y señalización especial para que personas invidentes puedan guiarse (sistema de guiado instalado en el piso).



METRO DE LIMA

Vagones y pasajeros:

En total, el sistema de rieles de la capital cuenta con cinco trenes de seis vagones cada uno. Cada vagón tiene capacidad para trasladar hasta 233 personas. En total, el 2012 el Metro de Lima movilizó a 21'112,668 personas entre abril (cuando inició sus operaciones oficialmente, es decir, con el sistema pagado) y diciembre del 2012. El promedio de pasajeros que se trasladan al día en toda la red es de 78,224 personas; el promedio por viaje es de 315.



Cabe resaltar que el promedio mensual de pasajeros que se movilizó en tren en el 2012 -desde que se inició el cobro por el servicio- fue de 2'125,009 pasajeros, mientras que el promedio de pasajeros que recibió el tren cuando este servicio era gratuito -de enero a marzo- fue de 3'858,888 pasajeros.

Financiamiento:

El Presupuesto Institucional Modificado a diciembre del 2012 de la Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico fue de S/. 1,410'643,393, con un nivel de ejecución del 97%.

El financiamiento del pago del recorrido del tren se logra gracias a los recursos directamente recaudados y a recursos ordinarios de la Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico. Por ejemplo, en el IV trimestre del 2012, el 64.08% del presupuesto del pago por kilómetro de tren recorrido (PKT) provino de recursos directamente recaudados (pasajes), mientras que el 35.92% fue de recursos ordinarios.

Tarifas y tarjetas:

La tarifa para adultos es de S/. 1.50; universitarios y escolares pagan S/. 0.75. Ambas tarifas están exoneradas del IGV. Según las fuentes oficiales, hasta el 31 de diciembre del 2012 se habían emitido 669,306 tarjetas.

Estaciones:



En la línea 1 del Metro existen 16 estaciones. Todas tienen acceso para discapacitados y baños, pero no cuentan con estacionamientos para bicicletas, salvo a las afueras de las Estaciones de Angamos y San Borja Sur, las mismas que fueron colocadas por la Municipalidad de San Borja.

El tiempo promedio de viaje desde la Estación Villa el Salvador a la Estación Grau es de 33 minutos.

Las estaciones de Gamarra, Grau y Villa El Salvador son las que más pasajeros reciben: en proporción, reciben al 13%, 13% y 12% del total de la afluencia del público, respectivamente.

PARQUE AUTOMOTOR

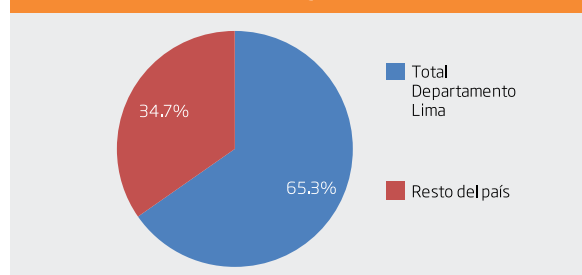
Según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a diciembre del 2012 el parque automotor del departamento de Lima se estimó en 1'397,576 vehículos, cifra mayor en 108,122 vehículos con respecto al 2011 (1'287,454).

Número de vehículos por clase en el departamento de Lima y a nivel nacional

	TOTAL	Clase de vehículo							
		Automóvil	Station Wagon	Camionetas			Ómnibus	Camión	Remolcador
				Pick Up	Rural	Panel			
TOTAL (Perú)	2'137,837	927,698	292,840	246,205	318,484	39,476	59,088	171,407	33,722
Lima*	1'395,576	659,127	184,313	140,935	216,218	26,942	37,686	85,245	21,531

* Departamento de Lima.
Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2012).

Distribución porcentual de vehículos existentes en el departamento de Lima y resto del país, 2012



El departamento de Lima contiene el 65.3% del total de vehículos en el territorio nacional.



Si todos los automóviles nuevos fuesen vehículos livianos (es decir, autos tipo sedán, o station wagon) se necesitarían al menos 173 canchas de fútbol (1'131,496 m²) como espacio para nuevos estacionamientos. Es importante considerar el espacio de ciudad que los nuevos vehículos requieren y continuar invirtiendo en mejorar el transporte público para que de esa forma se haga un uso razonable de los autos y se aproveche mejor el espacio urbano.

PROGRAMA DE CHATARREO

En el 2012 la Municipalidad Metropolitana de Lima dio inicio al Programa de Chatarreo, gracias al cual se logró dar de baja a 803 vehículos antiguos, de los cuales 326 eran camiones, 429 microbuses y 48 omnibuses.



TRANSPORTE PÚBLICO

En total, la flota correspondiente al transporte público formal en Lima Metropolitana asciende a 23,414 unidades, entre combis, coasters, buses y microbuses, excluyendo la flota del Metropolitano. Esta cifra ha disminuido en comparación con el 2011, año en que se registraron 24,835 unidades de transporte. Es decir, se han reducido 1,421 unidades de un año a otro.



En el marco de la Reforma del Transporte, cinco rutas de buses fueron eliminadas; así, se pasó de tener 410 rutas autorizadas el 2011, a 405 el 2012.

Esta flota tiene una capacidad para transportar a 603,453 pasajeros por viaje (según datos del 2012).

TAXIS

En Lima Metropolitana circulan 123,221 taxis autorizados por el Servicio de Taxi Metropolitano (SETAME), 2,224 unidades más a las autorizadas el 2011 (120,997). Creemos que la ciudad debería contar con una cuota máxima de licencias de circulación para taxis y no incrementar un ya excesivo número de unidades que prestan este servicio. Más aun, esta cifra no considera el número de taxis autorizados por el Servicio de Taxi del Callao (SETACA) ni tampoco los taxis informales.



BICICLETAS Y CICLOVÍAS



¿Sabías que...? Una ciclovia recreativa consiste en la oferta de determinadas secciones de pistas y otros espacios públicos para el uso exclusivo de bicicletas, patines, scooters y/o para que los ciudadanos hagan ejercicio y disfruten esas vías.

Gracias al programa de incentivos municipales del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el 2012 se implementaron

nuevas ciclovías recreativas los días domingos. En total, estas se encuentran en 39 distritos de Lima.



Chorrillos, La Victoria y San Isidro fueron los tres únicos distritos que no implementaron una ciclovía recreativa en sus jurisdicciones; por lo tanto, no recibieron el incentivo económico ofrecido por el MEF.

Según el Proyecto Especial Metropolitano de Transporte No Motorizado (PEMTNM), se estima que más de un millón y medio de personas (1'592,288) usaron las ciclovías recreativas durante el 2012. Además, se organizaron 436 eventos, en los que participaron un promedio de 3,652 personas por actividad. Todas las ciclovías recreativas juntas sumaron 71 km. de espacio de la ciudad que se recupera para el uso y disfrute de los ciudadanos.

Por su parte, el Ciclodía organizado los domingos por la Municipalidad Metropolitana de Lima tuvo cerca de 700 mil usuarios el 2012, a lo largo de 47 ediciones dominicales, con casi 15 mil asistentes por fecha. Esta cifra aumentó considerablemente con respecto al 2011, año en que se estimó que participaron de esta ciclovía recreativa de 6 km. 434,000 personas.



Gracias a la implementación de programas de ciclovías recreativas en Lima y Callao, el PEMTNM calcula que se ha prevenido la emisión de 526 toneladas de CO₂ equivalente (526 t CO₂e) en el 2012. Vale mencionar que el dióxido de carbono equivalente incluye la posible emisión de otros gases que afectan el medio ambiente.



¿Sabías que...? *El Programa de Bicicletas en San Borja -San Borja en Bici- es el primer programa de bicicleta pública de alquiler del país. Cuenta con 70 bicicletas públicas y siete módulos de atención en todo el distrito, de los cuales dos se conectan con el Metro de Lima (estaciones San Borja Sur y Primavera con Aviación). A diciembre del 2012, contaba con 2,776 personas inscritas.*

Lamentablemente, para fines del 2012 no se ha construido ningún kilómetro adicional de ciclovías en la capital. Una promesa de la Alcaldesa Villarán fue terminar su mandato con 200 kms. de nuevas ciclovías entregadas.



EMISIONES DE CO₂ POR TIPO DE VEHÍCULO



¿Sabías que...? *Según la Federación de Ciclistas Europeos (ECF), el automóvil es el vehículo que mayor emisión de CO₂ genera. Evidentemente, la bicicleta es el vehículo más verde que existe.*

La bicicleta emite 22 gramos de CO₂ equivalente por Km. utilizado por pasajero (22g CO₂e.pax.km). incluyendo la producción, mantenimiento y operación (excluyendo infraestructura y desecho). El autobús -incluyendo la producción pero no el mantenimiento-, con 10 pasajeros por vehículo, emite 101 gramos de CO₂ equivalente por Km. por pasajero (101g CO₂e.pax.km). El automóvil, por su parte, es el vehículo más contaminante, pues, incluyendo su producción y con una tasa de 1.57 pasajeros por vehículo (sin considerar mantenimiento ni aire acondicionado) emite 231 gramos de CO₂ equivalente por Km. por pasajero (231g CO₂e.pax.km). Para mayor información al respecto, consultar www.ecf.com.

Fuentes consultadas: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC); Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico (AATE); Municipalidad Metropolitana de Lima - PROTRANSPORTE; Gerencia de Transporte Urbano (GTU); Servicio de Taxi Metropolitano (SETAME); Proyecto Especial Metropolitano de Transporte No Motorizado (PEMTNM); Municipalidad Distrital de San Borja; Encuesta de Recolección de Información Básica del Transporte Urbano en el área Metropolitana de Lima y Callao realizada por JICA en enero del 2013 (Agencia de Cooperación Internacional del Japón), y la Federación de Ciclistas Europeos (ECF).



¿Cómo vamos en Ambiente?



Según la Encuesta de Lima Cómo Vamos 2012, el 74% de los habitantes de Lima considera que el gobierno debería sancionar severamente a todos los que contaminan y ensucian la ciudad. Además, el 69.7% de los encuestados afirmó que haría más cosas para reducir la contaminación ambiental. Lamentablemente, los gobiernos locales aún no implementan suficientes acciones para preservar el ambiente.

CALIDAD DEL AIRE EN LIMA METROPOLITANA

Concentración de polvo atmosférico sedimentable (PAS) T / Km² / mes

Núcleos principales	Diciembre 2011	Diciembre 2012	Variación %
Lima Norte (Independencia)	27.0	24.5	-9,3%
Lima Centro Este (El Agustino y Cercado)	22.4	31.8	42,0%
Lima Sur Este (Pachacámac)	18.9	16.8	-11,1%
Lima Sur (Villa María del Triunfo)	19.4	16.3	-16,0%

Fuente: SENAMHI - Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales.

El Polvo Atmosférico Sedimentable (PAS) está constituido por partículas contaminantes sólidas que se depositan en forma de polvo en las diferentes superficies o flotan suspendidas en el aire por los vientos de las zonas urbanas. Según el Ministerio de Ambiente, las partículas más finas son las más peligrosas, ya que tienen una mayor capacidad de penetración en el sistema respiratorio.

La concentración máxima recomendable por la OMS es 5 T/Km²/mes; sin embargo, en diciembre del 2012, la ciudad de Lima registró un promedio de 22.3 T/km²/mes (casi cinco veces más del límite permisible). Las zonas de El Agustino y Cercado son las que más polvo atmosférico sedimentable registran: 31,8 T/km² en diciembre del 2012, 42% más que el mismo mes del año anterior (22,4 T/km²).

La zona que menos polvo atmosférico registró fue Lima Sur (Villa María del Triunfo), donde se anotó 16,3 T/km² en diciembre (en el mismo mes del 2011 se registró 19,4 T/km²). A pesar de ser la menor en la ciudad, lamentablemente esta cifra aún supera la concentración máxima recomendable por la OMS.

Dióxido de Azufre (SO₂):



El Dióxido de Azufre es un gas incoloro cuya aspiración provoca picor e irritación cuando se presenta en concentraciones superiores a 3 ppb. Proviene principalmente de la utilización de combustibles fósiles con contenido de azufre, como carbón, gasolina y diésel, utilizados en el transporte y en la industria. Este gas puede reaccionar químicamente con otros compuestos, y generar lluvia ácida y material particulado secundario. Su aspiración continua puede producir problemas respiratorios: tos, secreción mucosa y agravamiento del asma y de la bronquitis crónica, además de aumentar la propensión de las personas a contraer infecciones del sistema respiratorio (OMS, 2008).

En el 2012 en Lima, se registró un promedio de 6.78 ppb de Dióxido de Azufre, más de dos veces el límite permisible en las ciudades y casi el doble de lo registrado en el año anterior (3.94 ppb). La estación de Santa Anita fue la que más altos índices de Dióxido de Azufre presentó: 14,2 ppb, casi tres veces el límite permisible.



Dióxido de Azufre en ppb (partes por billón)

Mes / Año	Ate	San Borja	Jesús María	Santa Anita	Villa María del Triunfo
Diciembre 2011	6.5	2.8	2.5	4.4	3.5
Diciembre 2012	3.4	4.5	4.8	14.2	7.0

Fuente: SENAMHI - Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales.

Partículas PM₁₀:

Las partículas PM₁₀ representan la masa de las partículas que se encuentran en el ambiente y que ingresan al sistema respiratorio de las personas. Se producen principalmente por la combustión de combustible y por obras de construcción. Según el Ministerio del Ambiente, la alta presencia de partículas PM₁₀ agrava el asma y favorece las enfermedades respiratorias y cardiovasculares. En mujeres embarazadas, estas pueden ocasionar la disminución del tamaño del feto y una vez nacido, la reducción de su función pulmonar.

Su límite máximo según los Estándares de Calidad para el Aire (ECA) es de 150 ug/m³ (microgramo por metro cúbico). En el caso de Lima Metropolitana, podemos ver que el promedio para el mes de diciembre del 2012 fue de 74.12 ug/m³, mientras que para el mismo mes del 2011 se registró 87.52 ug/m³.

La estación de Villa María del Triunfo fue la que mayor índice registró (106.9 ug/m³), seguida por Ate (103.6 ug/m³). Jesús María es el lugar donde se registró una menor presencia de estas partículas: 36.8 ug/m³.

Presencia de Partículas PM₁₀ (ug/m³) por estaciones

Mes / Año	Ate	San Borja	Jesús María	Santa Anita	Villa María del Triunfo
Diciembre 2011	125.3	53.9	42.3	93.9	122.2
Diciembre 2012	103.6	46.8	36.8	76.5	106.9

Fuente: SENAMHI - Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales.

RADIACIÓN ULTRAVIOLETA

Índice UV-B	Nivel de Riesgo
1-2	Mínimo
3-5	Bajo
6-8	Moderado
9-11	Alto
12-14	Muy alto
Más de 14	Extremo

Fuente: Estadísticas Ambientales (INEI, diciembre 2012).

Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), los niveles más altos de radiación ultravioleta se registraron en el mes de febrero, cuando se registró 14 UV-B. En promedio, los meses con mayor radiación UV fueron enero, febrero y marzo, con un índice promedio de 12 UV-B cada uno. Por su parte, el mes más bajo fue agosto, que registró en promedio 3,0 UV-B.

Mes del 2012	Radiación Ultravioleta en promedio	Niveles más altos de Radiación Ultravioleta
Enero	12	No se registró información
Febrero	12	14
Marzo	12	13
Abril	10	13
Mayo	5	10
Junio	5	7
Julio	4	8
Agosto	3	9
Setiembre	5	10
Octubre	7	12
Noviembre	8	13
Diciembre	7	13

Fuente: SENAMHI.

CALIDAD DEL AGUA

La calidad del agua es otro indicador de la salud ambiental. El límite permisible de concentración máxima de Plomo (Pb) para el agua potable, según la Norma ITINTEC, es de 0,05 miligramos por litro. La buena noticia es que la concentración máxima de Plomo (Pb) en las plantas de tratamiento 1 y 2 de Sedapal alcanzó, en promedio, los 0.0087 miligramos por litro de enero a noviembre del 2012; aunque aumentó levemente en comparación con el 2011, cuando tuvo en promedio 0.0084 miligramos por litro en los mismos meses.

En cuanto a restos orgánicos, la presencia máxima de materia orgánica en las plantas de tratamiento de Sedapal se registró en enero del 2012, cuando se detectó 3.33 miligramos por litro. En promedio, de enero a noviembre del 2012 se registró hasta 1,70 miligramos por litro, cifra menor que los 2.08 miligramos por litro que se fijó en promedio en los mismos meses del 2011.



Sin embargo, la norma para agua potable (ITINTEC) no ha fijado cuál es el límite permisible de materia orgánica en el agua, con lo cual no se puede conocer con certeza la calidad del agua potable en Lima.

Tratamiento de aguas residuales de Sedapal:

Según la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), en el 2011 sólo un 20.6% del agua de SEDAPAL recibió tratamiento de aguas residuales. Llama la atención que esta cifra sea cada año menor, pues en el 2010 la misma superintendencia registró 20.7%, y 21.0% para el 2009.

Agua de SEDAPAL que recibe tratamiento de aguas residuales, 2009-2011	
Año	%
2009	21.0%
2010	20.7%
2011	20.6%

Fuente: SUNASS.
Elaboración Lima Cómo Vamos.

Volumen de agua facturado por SEDAPAL:



Según la SUNASS, en el 2011 se facturaron 447'004,000 metros cúbicos de agua, mientras que en el 2012 fueron 472'376,000 metros cúbicos; esto es, 25'372,000 metros cúbicos más que el año anterior.

RESIDUOS SÓLIDOS



En el 2012, 13 municipalidades cumplieron con aprobar un Plan de Residuos Sólidos. Estas fueron: Ancón, Barranco, Carabaylo, El Agustino, Independencia, Puente Piedra, Punta Hermosa, San Borja, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita, Santiago de Surco y Surquillo. Finalmente, todos los distritos cuentan con un Plan de Residuos Sólidos.

Sólo siete distritos (Chorrillos, Chosica, Magdalena del Mar, Punta Negra, San Bartolo, San Isidro y Santa María del Mar) no cuentan aún con un programa de Segregación en la Fuente. Sin embargo, la cobertura aún no es total para el caso de los distritos que ya implementaron estos programas. Es gracias al Programa de Incentivos de Modernización Municipal del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) que cada vez más distritos han desarrollado este tipo de iniciativas a favor del medio ambiente. En el 2011, el MEF incluyó como una de las metas municipales la implementación de estos programas, teniendo en cuenta que en el 2010 sólo cuatro municipalidades (Surco, La Molina, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador) habían puesto en marcha programas de Segregación en la Fuente.

Disposición final de residuos sólidos:



¿Sabías que...? En Lima, diariamente 6,352.04 toneladas de basura son depositadas en los puntos de disposición final formales de la capital, según el Sistema de Gestión de Residuos Sólidos (SIGERSOL) del Ministerio del Ambiente. Esto equivale a más de 6 veces el peso total del crucero Titanic.

Lamentablemente, la generación de basura es mayor a la registrada en el SIGERSOL, pues los distritos de Chaclacayo, Chorrillos, Chosica, Magdalena, Punta Negra, San Borja y San Isidro no cumplieron con registrar las toneladas de basura generadas en sus distritos.

En el 2011, Lima Cómo Vamos registró que en toda la ciudad la disposición final de basura diaria alcanzó las 6,269.66 toneladas, 82.38 toneladas menos que la registrada por SIGERSOL en el 2012.

En cuanto a la recolección per cápita, se estima que en la ciudad de Lima se genera 0.7 kilos de basura al día por persona. Anualmente, en el 2012, cada habitante de la ciudad generó 273.36 kilos de basura.

A nivel distrital, el municipio que más basura per cápita genera es La Victoria (1.9 kilos per cápita al día), seguido de Barranco (1.8 kilos per cápita al día). Los distritos que menos kilos per cápita recolectan son Santa Rosa, con 0.3 kilos por persona, y Cieneguilla, con 0.4 kilos por persona.

Distritos que más basura per cápita recolectan

Distrito	Kilos por persona por día
La Victoria	1.9
Cieneguilla	1.8
Miraflores	1.6
Lince y San Luis	1.2
Surquillo	1.1

Fuente: SIGERSOL 2012 en base a la proyección de población 2012 del INEI. No participaron de este cálculo San Borja, Chaclacayo, Chorrillos, Chosica, Magdalena, Punta Negra, San Isidro y Santa María del Mar.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Distritos que menos basura per cápita recolectan

Distrito	Kilos por persona por día
Santa Rosa	0.3
Cieneguilla	0.4
San Bartolo y Villa María del Triunfo	0.5
Ancón, Pucusana, Puente Piedra, Punta Hermosa, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, Villa El Salvador	0.6
Ate, Breña, Carabaylo, Independencia, Los Olivos, Lurín, San Martín de Porres	0.7

Fuente: SIGERSOL 2012 en base a la proyección de población 2012 del INEI. No participaron de este cálculo San Borja, Chaclacayo, Chorrillos, Chosica, Magdalena, Punta Negra, San Isidro y Santa María del Mar.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Según información de la Municipalidad Metropolitana de Lima, las municipalidades distritales sólo recogen el 67% de la basura que generan. Es importante que cada gobierno local llegue al 100% de la cobertura para que los desperdicios de la ciudad no lleguen a rellenos clandestinos, a los ríos o al mar. Además, se deben impulsar campañas ciudadanas que fomenten la reducción de la generación de basura a través de un consumo responsable, el reuso y el reciclaje.



ÁREAS VERDES



Según el urbanista Wiley Ludeña, la capital tiene 2.9 m² de área verde por habitante. Vale decir que el estándar internacional, según la OMS, es de al menos 8 m².

Ludeña -utilizando como fuente un estudio de la Defensoría del Pueblo- ha presentado un inventario de áreas verdes en la ciudad en el que se calculan los metros cuadrados por habitante según distrito. De acuerdo a dicho estudio, los distritos que más y menos metros cuadrados tienen son los siguientes:



Distritos con más metros cuadrados por habitante		Distritos con menos metros cuadrados por habitante	
San Luis	20.8	Cieneguilla	0.2
Punta Hermosa	17.1	San Juan de Lurigancho	0.3
San Isidro	16.6	Breña	0.4
Miraflores	13.0	Villa María del Triunfo	0.5
San Borja	12.7	Lurín	0.6

Fuente: Lima y Espacios Públicos: Perfiles y Estadística Integrada 2010. Lima, Marzo 2013 (Ludeña, Wiley).



Durante el 2012 se plantaron 125,910 árboles en Lima gracias al programa “Adopta un Árbol” de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Con este número, dicha comuna ha superado su meta de plantar 100,000 árboles al 2014. En el 2011, fecha en que empezó el programa de arborización, se plantaron 21,398 árboles. El distrito que mayor cantidad de árboles recibió en el 2012 fue Ate, con 20,366 especies, seguido de Pachacámac, con 14,416.



Fuentes consultadas: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI); Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); Sistema General de Residuos Sólidos 2012 (SIGERSOL 2012); Ministerio del Ambiente (MINAM); Municipalidad Metropolitana de Lima (MML); Servicio de Parques de Lima (SERPAR); Inventario de Espacios Públicos de la Municipalidad Metropolitana de Lima (Ludeña, Wiley); Observatorio Ambiental de Bogotá.



¿Cómo Vamos en Seguridad Ciudadana?



Según la Encuesta, los habitantes de Lima consideran que quien tiene la mayor responsabilidad de enfrentar los problemas de inseguridad ciudadana en la capital son el Gobierno Nacional (39.3%), la Policía Nacional (28.7%), los municipios distritales (20%) y por último, la Municipalidad de Lima (9.1%).

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

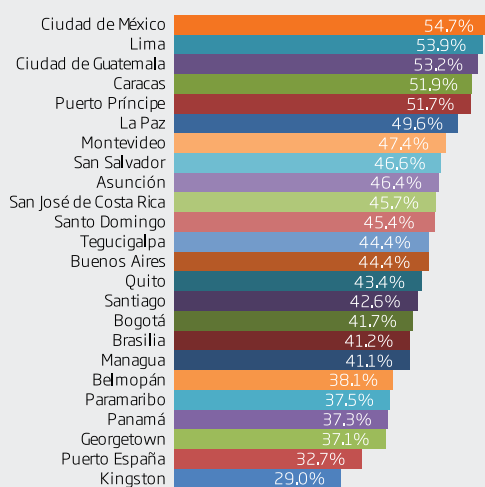
El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en su Informe Técnico de Seguridad Ciudadana del segundo semestre del 2012, registra que el 84.9% de la población limeña cree que será víctima de algún delito en los próximos 12 meses. Esta cifra es menor que la registrada en el mismo periodo del 2011 (87.9%) y que el promedio nacional (86.7%).

La Encuesta Lima Como Vamos 2012, sin embargo, no registra un porcentaje tan alto: solo 50.7% se siente inseguro en la ciudad.



¿Sabías que...? Después de Ciudad de México, Lima es la ciudad con mayor percepción de inseguridad en toda la región (53.9%).

Latinoamérica: ciudades según percepción de inseguridad, 2012



Fuente: Barómetro de las Américas 2012.

Según la ONG Ciudad Nuestra -Segunda Encuesta Metropolitana de Victimización 2012-, a nivel distrital, San Isidro es el distrito que menor percepción de inseguridad registra (21.4%), mientras que Rímac es el distrito con mayor porcentaje de percepción de inseguridad (84.8%).

Distritos con menor percepción de inseguridad		Distritos con mayor percepción de inseguridad	
San Isidro	21.4%	Rímac	84.8%
San Borja	32.8%	San Juan de Miraflores	84.3%
Miraflores	34.0%	La Victoria	82.5%
La Molina	34.6%	Comas	80.6%
Jesús María	42.5%	Ate	80.5%
Surco	43.5%	El Agustino	80.0%
Lurín	49.0%	Villa El Salvador	79.8%
Magdalena	52.3%	Villa María del Triunfo	79.3%
Puente Piedra	54.3%	Independencia	79.3%
Los Olivos	55.5%	San Juan de Lurigancho	78.6%

Fuente: Ciudad Nuestra - Segunda Encuesta Metropolitana de Victimización 2012.

VÍCTIMIZACIÓN

Según el INEI, más de un tercio del total de la población de 15 años a más -39.9%- ha sido víctima de algún delito en el último semestre del 2012 en Lima y el Callao. En el mismo periodo, el promedio nacional fue de 38.3%. Aunque la cifra es alarmantemente alta, el 2011 la cifra era aun mayor (48.4% de la población mayor de 15 años).

De las personas que fueron víctimas de algún delito en el segundo semestre del 2012, un 7.5% sufrió un ataque con arma de fuego, cifra mayor al promedio nacional (6.6%) y al 6.1% registrado en el 2011 en Lima durante el mismo periodo. Por su parte, un 14.6% manifestó haber sido víctima de robo o intento de robo en sus viviendas en el segundo semestre del 2012 en Lima y Callao. Esta cifra es menor que la registrada el 2011 (17.7%) y que el promedio nacional (16.8%).

Además, según la Encuesta Lima Cómo Vamos 2012, 57.8% de los encuestados presencié algún acto de pandillaje o peleas entre pandillas en su barrio; 28.1% fue víctima de un robo mientras caminaba por la calle, estaba en un local público o en un transporte público o particular; 16.7% fue agredido u hostigado físicamente, sea en la calle u otro lugar público; 13.7% tuvo a su vivienda como objeto de algún robo y 10.8% fue víctima de algún fraude.

Por su parte, la encuesta de Ciudad Nuestra presenta la victimización por tipo de delito -2011 y 2012- en la tabla siguiente:

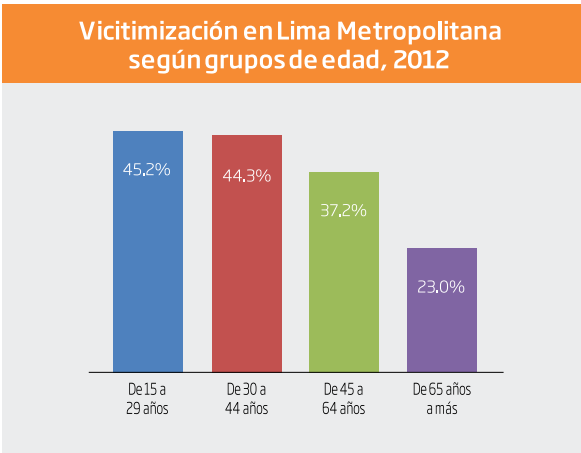
Tipo de delito	2011	2012
Robo al paso	49.6%	47.9%
Robo en vivienda o local	20.2%	19.4%
Atraco	11.2%	14.9%
Agresión de pandillas	3.2%	5.7%
Extorsión	2.3%	2.3%
Robo de vehículos	1.8%	2.3%
Robo de autopartes	3.3%	1.8%
Otros	8.0%	5.9%
No sabe / No contesta	0.4%	0.1%

Fuente: Ciudad Nuestra - Segunda Encuesta Metropolitana de Victimización 2012.



El atraco, la agresión de pandillas y el robo de vehículos son las modalidades que aumentaron su porcentaje con respecto al año anterior en las encuestas de Ciudad Nuestra.

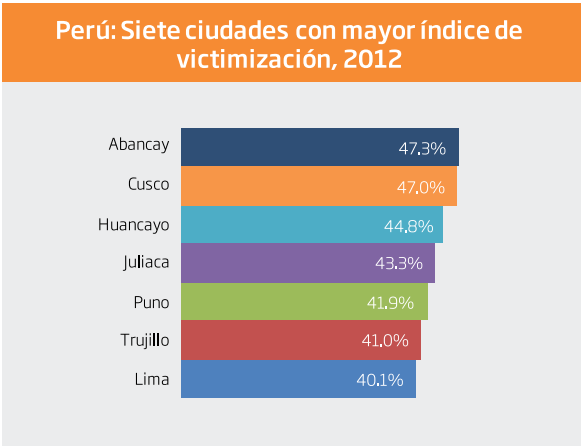
Por otro lado, de acuerdo al INEI, durante el último semestre del 2012, en Lima Metropolitana, el 39.8% de las víctimas fueron mujeres, y 40.5% fueron hombres. Además, el grupo de 15 a 29 años de edad es el que mayor porcentaje de víctimas registra (45.2%), seguido por el grupo de 30 a 44 años (44.3%).



Fuente: INEI.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.



¿Sabías que...? De acuerdo a la encuesta de Seguridad Ciudadana del INEI, otras seis ciudades del país presentan un índice de victimización mayor al de Lima.



Fuente: Barómetro de las Américas 2012.



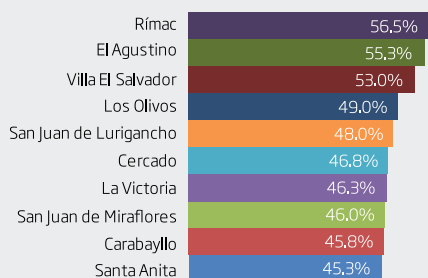
¿Sabías que...? En Latinoamérica, Lima es la quinta ciudad con mayor porcentaje de hogares con víctimas de delitos, según el Barómetro de las Américas.



Fuente: Barómetro de las Américas 2012.

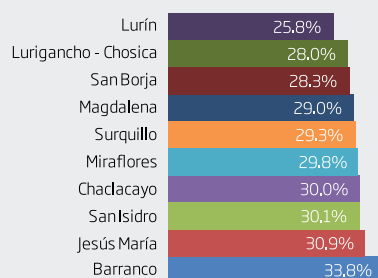
Según Ciudad Nuestra, Rímac es el distrito que mayor porcentaje de víctimas registra (56.5%). En el otro extremo se encuentra Lurín, que es el distrito que menor cantidad de víctimas presenta (25.8%); sin embargo, esta cifra ya es considerada alta.

Diez distritos con mayor índice de victimización, 2012



Fuente: Ciudad Nuestra.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Diez distritos con menor índice de victimización, 2012



Fuente: Ciudad Nuestra.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Como se puede ver en la tabla siguiente (elaborada con información de la encuesta de Ciudad Nuestra), Surquillo fue el distrito que presentó una mayor disminución en su índice de victimización (13.2%), mientras que Rímac fue el que mayor incremento presentó (20.6%).

Distritos en los que la victimización disminuyó más entre el 2012 y el 2011		Distritos en los que la victimización aumentó más entre el 2012 y el 2011	
Surquillo	13.2%	Rímac	20.6%
Comas	10.6%	El Agustino	7.7%
Barranco	8.9%	Ate	6.4%
San Luis	8.9%	Chorrillos	5.7%
Surco	6.2%	Pachacámac	5.7%

Fuente: Ciudad Nuestra - Segunda Encuesta Metropolitana de Victimización 2012.

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA: SERENAZGO Y POLICÍA

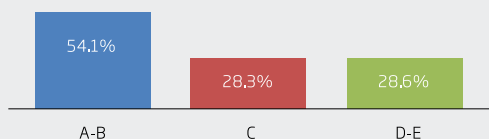
Según el INEI, durante el último semestre del 2012, el 55.3% de la población de Lima y Callao consideraba que la vigilancia en su barrio había mejorado, lo que significa una mejora de cinco puntos porcentuales con respecto a los datos del 2011 (50.1%). Por su parte, el promedio nacional registró un 53.5%. El nivel de satisfacción con el servicio de vigilancia en su barrio fue de 36%, cifra superior al promedio nacional (31.7%).

Por su parte, Ciudad Nuestra (2012) registra que el 34.4% de la población limeña calificó como favorable a su servicio de serenazgo, lo que representa un aumento con respecto del año anterior (30.2%). Además, el sector socioeconómico A-B es el grupo que mejor evalúa este servicio, con un 54.1% de aprobación.



FOTO: MARÍA DEL PILAR GARCÍA CASAS

Nivel de satisfacción del Serenazgo según nivel socioeconómico, 2012



Fuente: Ciudad Nuestra - Segunda Encuesta Metropolitana de Victimización 2012.

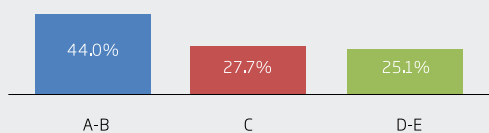
La tabla siguiente muestra los distritos más y menos satisfechos con el Serenazgo:

Los distritos que más satisfechos están con su Serenazgo		Los distritos que más insatisfechos están con su Serenazgo	
San Isidro	88.3%	Villa María del Triunfo	11.0%
Miraflores	81.6%	San Juan de Miraflores	14.8%
San Borja	77.0%	Rímac	16.3%
Surco	75.0%	La Victoria	20.0%
Jesús María	68.1%	Villa El Salvador	20.6%
La Molina	64.3%	Chorrillos	20.8%
Lurín	61.6%	Independencia	21.5%
Pueblo Libre	55.4%	San Martín de Porres	21.8%
Surquillo	54.3%	Comas	23.1%
Magdalena	52.9%	Cercado	26.3%

Fuente: Ciudad Nuestra - Segunda Encuesta Metropolitana de Victimización 2012.

Respecto a la evaluación de la policía, según Ciudad Nuestra, en el 2012 el 30.1% de la población consideraba favorable su gestión, lo que representa un aumento en relación a la información del 2011, cuando se registró 28.5%. Al igual que en el caso del Serenazgo, el nivel socioeconómico A-B es el que mejor considera la gestión de la policía (44%).

Nivel de satisfacción de la Policía según nivel socioeconómico, 2012



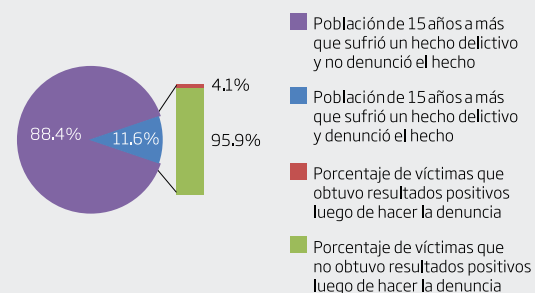
Fuente: Ciudad Nuestra - Segunda Encuesta Metropolitana de Victimización 2012.

DENUNCIAS REALIZADAS

Según el INEI, en el 2012 sólo el 11.6% de las personas que fue víctima de un hecho delictivo lo denunció en la comisaría, mientras que de ese grupo, sólo el 4.1% considera que tuvo resultados positivos. Es dramático el poco nivel de eficacia de las denuncias según la percepción ciudadana.



Población (15 años a más) víctima de hechos delictivos, denuncias realizadas y eficacias, 2012 (porcentajes)



Fuente: INEI. Elaboración: Lima Cómo Vamos.



Data contradictoria: Según la Oficina de Estadística de la Policía Nacional del Perú, en Lima Metropolitana, en el 2012, se registraron 21,127 denuncias de delitos contra el patrimonio (robos), mientras que en el 2011 se registraron 18,843 denuncias. Sin embargo, para el Informe de Gestión 2011 de Lima Cómo Vamos, la VII Dirección Territorial de la PNP reportó que durante el 2011 se registraron 70,021 denuncias de delitos contra el patrimonio, cifra que sería 371% mayor que la informada el presente año. Es absolutamente necesario que las instituciones mantengan uniformidad y orden en la organización de sus datos estadísticos, pues contradicciones como esta no hacen sino dificultar el monitoreo y entorpecer la toma de decisiones.

Fuentes consultadas: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Informe Técnico N° 2 Febrero del 2013; Seguridad Ciudadana julio - diciembre del 2012; Ciudad Nuestra - Segunda Encuesta Metropolitana de Victimización 2012; Oficina de Estadística de la Policía Nacional del Perú (PNP); Barómetro de las Américas 2012.

¿Cómo Vamos en Cultura?



Según la Encuesta de Lima Cómo Vamos 2012, el 34.4% de los encuestados asistió en el último año a eventos culturales organizados en la calle o en plazas públicas. Según la UNESCO, los atributos de la cultura constituyen un elemento importante para alcanzar el desarrollo en un país, particularmente en términos de mitigación de exclusión social y pobreza. Por eso es que la promoción e implementación de actividades culturales gratuitas debe ser una política prioritaria del Ministerio de Cultura y de los gobiernos locales.

ACTIVIDADES CULTURALES 2012

El Ministerio de Cultura informó que durante el 2012 realizó, en Lima Metropolitana, una serie de actividades culturales que acogieron a 216,244 personas en un total de 236 funciones, a cargo de la Dirección de Elencos Nacionales. Ese mismo año, además, se reabrieron las puertas del Gran Teatro Nacional, que sirvió de escenario para 38 de estas funciones.

Actividades del Ministerio de Cultura

Actividades culturales	Funciones	Asistentes
Orquesta Sinfónica Nacional	52	41,315
Coro Nacional	41	32,558
Elenco de Folclor	42	33,637
Coro de Niños	51	50,753
Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil	22	14,784
Ballet Nacional	28	43,197
Total	236	216,244

Fuente: Ministerio de Cultura.

Respecto de las actividades organizadas por la Biblioteca Nacional, en el 2012 se realizaron un total de 431 funciones, de las cuales 182 se realizaron en el local de Cercado de Lima y 271 en la sede de San Borja.

Actividades de la Biblioteca Nacional

Actividad	Sede	Funciones	Asistentes
Exposiciones	San Borja	5	10,500
	Lima	9	24,300
Conferencias	San Borja	37	2,951
	Lima	9	675
Teatro para escolares	Lima	69	11,922
Teatro para niños	San Borja	39	11,409
	Lima	69	10,063
Teatro para adultos	San Borja	99	36,405
Cine fórum	San Borja	58	5,682
Recitales	San Borja	33	8,811
	Lima	4	180
TOTAL	San Borja	271	75,758
	Lima	182	47,140
	Total	431	122,898

Fuente: Ministerio de Cultura.



¿Sabías que...? La Municipalidad Metropolitana de Lima, a través del Decreto de Alcaldía N° 001 del 12 de enero de 2012, declaró a la ciudad como: **Lima Milenaria, Ciudad de Culturas**. Esta declaratoria busca preservar el patrimonio de nuestra capital, así como reconocer el esfuerzo de organismos e instituciones en su afán por defenderlo y difundirlo.

Promoción de la lectura

El programa "Lima Lee" de la Municipalidad Metropolitana de Lima trabaja en la promoción de la lectura en los niños, recorriendo plazas, parques y asentamientos humanos de la ciudad en el "bibliomóvil". A diciembre del 2012, este programa había beneficiado a 35,000 niños.



Para mejorar la difusión de la cultura en la ciudad, la Municipalidad Metropolitana creó en el 2012 la Gerencia de Cultura, que ha realizado diversas actividades culturales: pasacalles, producciones de arte, ballet, teatro, así como un festival de artes escénicas, entre otras, logrando beneficiar a 1'103,057 personas.

El Ministerio de Cultura, por su parte, realizó 26 actividades descentralizadas relacionadas con el fomento de la lectura. Así mismo, dicha institución implementó y monitoreó 280 espacios de lectura en 41 distritos de Lima Metropolitana.

Vamos al Museo y Vamos a las Huacas:



Estos programas buscan acercar a los escolares a los museos y huacas de Lima. En el 2011, cuando se creó este programa, se trabajó íntegramente con escolares del Cercado de Lima. Sin embargo, para el 2012 ampliaron su campo de acción a un total de 59 instituciones educativas públicas de la ciudad, lo que ha logrado beneficiar a 3,469 escolares.

Cultura Viva:



Durante el verano del 2012, el programa Cultura Viva de la Municipalidad Metropolitana de Lima realizó 345 presentaciones artísticas al aire libre en los parques zonales de Sinchi Roca, Huiracocha, Huáscar y en el parque metropolitano La Muralla, que contaron con la presencia de 100,500 espectadores.

INDUSTRIAS CULTURALES



En el Informe de Gestión al 2011, Lima Cómo Vamos registró en Lima Metropolitana 32 teatros, 64 centros culturales y 254 pantallas de cine. Sin embargo, no existe información sobre la cantidad de actividades culturales que estos espacios realizan. Para medir la calidad de vida con relación a la cultura, es importante que se monitoree el número de actividades realizadas en el año, así como el número de asistentes.

Según la Encuesta de Lima Cómo Vamos 2012, el 50.5% de la población asistió en los últimos 12 meses al cine, mientras que el 27.6% lo hizo al teatro y el 26.4% visitó museos, galerías, monumentos o lugares arqueológicos.

En cuanto a la infraestructura, según el Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU 2012), existen 27 teatros y teatrines municipales en 15 distritos de Lima, incluyendo Lima Cercado, que cuenta con seis. En estos 27 locales, se registró una asistencia de 417,015 personas el 2012.

Sólo Miraflores y San Isidro cuentan cada uno con una sala de cine municipal, que recibieron a 4,451 y 1,675 personas, respectivamente durante el 2012.

Los museos municipales, que son siete en total, son administrados por los municipios de Lima, Ate, La Victoria, Miraflores (2), San Isidro y Surco. Dichos museos recibieron un total de 95,535 personas el año pasado.

BIBLIOTECAS Y CENTROS CULTURALES:

En Lima Metropolitana existen 51 bibliotecas municipales, que atendieron el 2012 a 319,092 personas. Santiago de Surco, con cinco, es el municipio que más bibliotecas administra. Según el RENAMU 2012, 10 municipalidades no registran bibliotecas municipales.

Municipalidades sin biblioteca municipal	
Breña	La Molina
Carabaylo	Pucusana
Cieneguilla	Punta Negra
Comas	San Juan de Miraflores
El Agustino	Santa Rosa

Fuente: RENAMU 2012.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

En cuanto a Casas de la Cultura municipales, en Lima Metropolitana existen 20 locales que atendieron a 320,621 personas durante el 2012. La Casa de la Cultura que más afluencia registró en dicho año fue el Centro Cultural Ricardo Palma de la Municipalidad de Miraflores, con 103,634 visitantes.

Respecto de las publicaciones, al 2012, los municipios de Lima Metropolitana registraron 20,987 folletos y 495,982 libros, a pesar de que en el 2010 se registraron 28,219 folletos y 528,265 libros. Esta diferencia se puede explicar porque se han agotado ciertas publicaciones o porque los municipios no tienen un registro real de las mismas. Las publicaciones periódicas también se redujeron: de 25,855 el 2010, a 18,308 el 2012.

Para el caso de libros electrónicos, sin embargo, la cifra aumentó con relación al 2010, de 758 en dicho año, a 15,511 libros electrónicos en el 2012. Además, ha habido un pequeño incremento de material audiovisual, pues en el 2010 se registraron 11,181 videos y 11,552 en el 2012.

Respecto al material disponible para personas invidentes, el RENAMU 2012 ha registrado una disminución en el material en sistema braille disponible en las bibliotecas, con respecto al 2010: de 3,028 a 1,420, lo que significa un terrible retroceso para la inclusión.

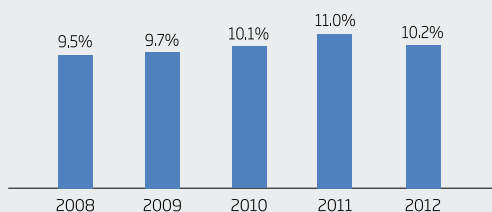


Colecciones y número de ejemplares, 2012 y 2010

Colecciones	2012	2010
Folletos	20,987	28,219
Libros	495,928	528,265
Libros electrónicos	15,511	758
Publicaciones periódicas	18,308	25,855
Material audiovisual	11,552	11,181
Material en Braille	1,420	3,028
Afiches y otros similares	7,008	No registra
Total	570,714	597,306

Fuente: RENAMU 2012.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Lima Metropolitana: Porcentaje destinado a cultura y esparcimiento del gasto real promedio mensual (2008-2012)



Fuente: INEI.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

GASTO EN CULTURA Y ESPARCIMIENTO

El siguiente cuadro permite ver en perspectiva (2008 - 2012) el porcentaje del Gasto Real Promedio Mensual per cápita en cultura y esparcimiento. En resumen, si bien en el 2012 se ha presentado una disminución de casi un punto respecto del 2011, en general el gasto en cultura y esparcimiento ha aumentado en los últimos cuatro años.

Fuentes consultadas: Ministerio de Cultura, Municipalidad Metropolitana de Lima (MML); Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); Registro Nacional de Municipalidades 2012 (RENAMU 2012).





¿Cómo Vamos en Espacios Públicos?

Según la Encuesta Lima Cómo Vamos 2012, la mayoría de limeños (61.5%) considera que son los parques los lugares que mejor definen lo que es el “espacio público” (el 2010, el porcentaje fue de 62.8%, y el 2011, 44%). Sólo el 9% considera que la mayoría de personas respeta los espacios públicos de la ciudad, mientras que un importante 51.3% considera que menos de la mitad, o muy pocas personas, son las que respetan y cuidan dichos espacios.

INVENTARIO DE ESPACIOS PÚBLICOS

El urbanista Wiley Ludeña realizó el estudio “Lima y Espacios públicos: Perfiles y estadística integrada 2010”, en donde se analiza la evolución de estos espacios en la ciudad y se muestra cuál es su situación actual. En dicho informe, se encontró que los espacios públicos, clasificados como piso-pavimento, piso verde y superficie líquida –como fuentes y lagunas– en Lima y Callao alcanzan un total de 21,471.20 hectáreas, lo que representa el 7.62% de la superficie total de la ciudad.

PARQUES DE LIMA: NUEVA INFRAESTRUCTURA



¿Sabías que...? Dentro del Plan Estratégico 2011-2014 del Servicio de Parques de Lima (SERPAR) se encuentra como meta implementar infraestructura cultural y mejorar el mobiliario de todos los parques administrados por la MML.



Durante el 2012 se construyeron tres centros culturales CREA en los parques zonales Huiracocha (San Juan de Lurigancho), Huáscar (Villa El Salvador) y Cápac Yupanqui (Rímac). La infraestructura inaugurada es la siguiente:

Instalaciones en el CREA Huiracocha

CREA Huiracocha	Infraestructura	Descripción
960 m ² , con una inversión de S/. 2'386,236	Biblioteca y mediateca	Cuenta con más de 2,000 libros y con conexión a Internet.
	Ludoteca	Para niños de 0 a 10 años donde se fomenta el derecho al juego.
	Sala multiusos	Un espacio para la difusión de los artistas del distrito.
	Anfiteatro	Con capacidad para 300 personas al aire libre.
	Sala permanente	Museografía que narra la historia de San Juan de Lurigancho.

Fuente: SERPAR.

Instalaciones en el CREA Huáscar

CREA Huáscar	Infraestructura	Descripción
Infraestructura de 600 m ² . Requirió una inversión de S/. 1'818,461.	Biblioteca y Sala Multimedia	Tiene 250 m ² con una colección de más de 2,000 textos y videos.
	Ludoteca	Para niños de 0 a 10 años. Promueve el desarrollo cognitivo y sensorial.
	Anfiteatro Verde	Capacidad para 350 personas donde se presentan manifestaciones artísticas al aire libre.
	Parque temático exterior	Con jardines y aulas interactivas de bambú y materiales reciclados. Creado para difundir las tecnologías y hábitos responsables con la madre tierra.

Fuente: SERPAR.

Instalaciones en el CREA Cápac Yupanqui

CREA Cápac Yupanqui	Infraestructura	Descripción
Infraestructura de 470 m ² . Requirió una inversión de S/. 1'008,039. Fue construido en el 2012 pero inaugurado en febrero del 2013.	Ludoteca	Para niños de 0 a 10 años. Cuenta con un área de cuenta cuentos y una zona de dibujos.
	Anfiteatro Verde	Cuenta con gradas hechas de pasto natural y tiene capacidad para 300 personas. Tiene un muro – pantalla que sirve para proyectar películas al aire libre.
	Biblioteca - Mediateca	Tiene un área multimedia con sillones, mesas de reuniones y módulos de lectura y música.

Fuente: Servicio de Parques de Lima (SERPAR).



Vale la pena mencionar la inauguración del primer parque temático del Perú: Animárboles, compuesto por 52 esculturas de animales hechas de plantas y fibra de vidrio. Ubicado en el parque zonal de Sinchi Roca de Comas, incluye un circuito de 10,900 m² que comparte con museografía exterior, malocas (aulas ecológicas) interactivas, fuentes de agua, juegos, esculturas didácticas, paneles pintados, máscaras y remansos, cafetería, y tienda de juegos y recuerdos.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Se ha instalado infraestructura deportiva en los parques zonales de Huiracocha (San Juan de Lurigancho), Huayna Cápac (San Juan de Miraflores), Sinchi Roca (Comas) y en los parques metropolitanos de Los Anillos (Ate) y, Miguel Baquero y de Los Soldados (Cercado de Lima). Para mayor información consultar la sección: ¿Cómo Vamos en Deporte y Recreación?

PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS

En el Informe de Gestión del 2011 de Lima Cómo Vamos se publicó el listado de parques con el porcentaje de área habilitada para su disfrute. Este año, se consideró pertinente publicar el porcentaje de área verde en relación al tamaño del parque. En este sentido, se observa que el parque que cuenta con mayor proporción de área verde es el parque zonal Huayna Cápac, de San Juan de Miraflores, que tiene un 67.78% de área verde, seguido del parque zonal Manco Cápac en Carabayllo, cuya área verde representa un 61.67% del tamaño del parque. A pesar de ser el más grande, el parque Huáscar es el que menos área verde presenta (sólo 31.49% de su área).

Porcentaje de Área Verde en los Parques Zonales

Parques zonales	Distrito	Área total (m ²)	Área verde (m ²)	Área verde (%)
Parque zonal Sinchi Roca	Comas	543,757.50	252,000	46.34%
Parque zonal Cápac Yupanqui	Rímac	31,749.39	17,000	53.54%
Parque zonal Cahuide	Ate	611,200.00	135,000	22.09%
Parque zonal Lloque Yupanqui	Los Olivos	91,100.00	31,000	34.03%
Parque zonal Huáscar	Villa el Salvador	666,970.18	210,000	31.49%
Parque zonal Manco Cápac	Carabayllo	60,000.00	37,000	61.67%
Parque zonal Huiracocha	San Juan de Lurigancho	243,763.58	101,000	41.43%
Parque zonal Huayna Cápac	San Juan de Miraflores	168,190.38	114,000	67.78%
Total		2'416,731.03	897,000	37.12%

Fuente: SERPAR.

Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Si bien los parques metropolitanos son más pequeños, tienen un porcentaje de área verde mayor. El Parque de la Muralla es el que más porcentaje de área verde tiene (81.24%), seguido del Parque de los Anillos en Ate, con un 63.64% de cobertura vegetal.

Porcentaje de Área Verde en los Parques Metropolitanos

Parques metropolitanos	Distrito	Área total (m ²)	Área verde (m ²)	Área verde (%)
Parque Cnel. Miguel Baquero	Cercado de Lima	2,500.00	1,500	60.00%
Parque de la Exposición	Cercado de Lima	112,804.00	46,600	41.31%
Parque Alameda de las Malvinas	Cercado de Lima	30,000.00	6,000	20.00%
Parque de La Muralla	Cercado de Lima	18,464.33	15,000	81.24%
Parque Soldados del Perú	Cercado de Lima	2,000.00	1,000	50.00%
Parque Universitario	Cercado de Lima	8,724.20	5,500	63.04%
Parque de los Anillos	Ate	33,000.00	21,000	63.64%
Total		207,492.53	96,600	46.56%

Fuente: SERPAR.

Elaboración: Lima Cómo Vamos.



Cabe señalar que la sola presencia de áreas verdes no implica necesariamente la posibilidad de disfrute del espacio por parte de los ciudadanos. Una extensión de las áreas verdes en los parques de la ciudad está ocupada por plantas ornamentales que, si bien recrean la vista y dan satisfacción, no son espacios que puedan ser ocupados para descansar o jugar. Un adecuado balance del tipo de área verde que



se ofrece en los parques, así como la libertad de uso de las áreas con pasto, por dar un ejemplo, es absolutamente necesario para incrementar la calidad de vida de los ciudadanos. Los anuncios de “No pisar el césped” deben ser eliminados de nuestros espacios públicos.



Llama la atención la disminución de visitantes que han tenido los parques zonales y metropolitanos en el 2012 con relación al año anterior: en el 2011 se registraron 11'418,441 de visitantes, mientras que en el 2012 fueron solo 7'048,675; es decir, 38% menos. Durante el 2012, en promedio ingresaron a los parques zonales 10,132 personas al día, y a los parques metropolitanos: 9,179.

Considerando el espacio de área verde, son los parques zonales los que cuentan con mayor área: en promedio 88.52 m² por cada visitante al día. No sucede lo mismo en el caso de los parques metropolitanos, que tienen en promedio 10.52 m² por visitante. El Parque Alameda de las Malvinas es el que menos metros cuadrados por visitantes ofrece: solo 1.92 m².

Área verde en m² en parques zonales por visitantes diarios

Parques zonales	Visitantes por día	m ² de área verde / visitantes por día
Parque zonal Sinchi Roca	2,360	106.78
Parque zonal Cápac Yupanqui	1,106	15.37
Parque zonal Cahuide	629	214.50
Parque zonal Lloque Yupanqui	1,176	26.37
Parque zonal Huáscar	1,694	123.95
Parque zonal Manco Cápac	663	55.78
Parque zonal Huiracocha	1,541	65.53
Parque zonal Huayna Cápac	962	118.46
Total	10,132	88.53

Fuente: SERPAR.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Área verde en m² en parques metropolitanos por visitantes diarios

Parques metropolitanos	Visitantes por día	m ² de área verde / visitante por día
Parque Cnel. Miguel Baquero	775	1.94
Parque de la Exposición	2,357	19.77
Parque Alameda de las Malvinas	3,126	1.92
Parque de La Muralla	936	16.02
Parque Soldados del Perú	258	3.88
Parque Universitario	951	5.78
Parque de los Anillos	775	27.10
Total	9,179	10.52

Fuente: SERPAR.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Fuentes consultadas: Servicio de Parques de Lima (SERPAR); Inventario de Espacios Públicos de la Municipalidad Metropolitana de Lima (Ludeña, Wiley).

¿Cómo Vamos en Deporte?



Dos tercios de la población de Lima (66.4%) considera que en la ciudad existen pocos o muy pocos espacios donde se pueda practicar deportes (Encuesta Lima Cómo Vamos 2012). Si bien en el año anterior el porcentaje era mayor (72.4%), aún hace falta mejorar el acceso a los espacios deportivos y fomentar la creación de mayor infraestructura deportiva.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

En el Informe de Gestión 2011, Lima Cómo Vamos registró 25 espacios deportivos en Lima Metropolitana (Instituto Peruano del Deporte - IPD): un coliseo, cinco estadios, siete complejos deportivos, cuatro mini complejos, dos piscinas, un terreno para motocross, un kartódromo, tres clubes y una Villa Deportiva Nacional. En el 2012 no se ha inaugurado nueva infraestructura.

Por su parte, la Municipalidad Metropolitana de Lima inauguró, en el parque zonal Huiracocha de San Juan de Lurigancho, un mini estadio con una cancha de pasto natural, tribunas y camerinos, y dos canchas de pasto sintético con tribunas, así como una pista atlética hecha de polvo de ladrillo, cinco canchas de fútbol y tres de vóley. Además, se instalaron cinco canchas de grass sintético en los parques Huayna Cápac de San Juan de Miraflores, Sinchi Roca de Comas, Los Anillos de Ate, Miguel Baquero y Los Soldados del Cercado.

EVENTOS DEPORTIVOS DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (IPD)

Según información del IPD, 30,607 niños y jóvenes de 6 a 17 años participaron en talleres deportivos gratuitos durante el verano del 2012; mientras que en el invierno la cifra fue de 9,983. Los deportes que se practicaron fueron: aeróbicos, artes marciales, ajedrez, vóley, básquetbol, atletismo, natación, fútbol, futsal, danzas folklóricas y gimnasia deportiva.

Además, se implementó el programa "Puertas Abiertas" para que los ciudadanos puedan hacer uso de las instalaciones deportivas fuera del horario de los talleres de verano, con un total de 142,215 beneficiarios.

Complejo deportivo	Beneficiarios
José Balta (Ancón)	2,680
Huandoy (Los Olivos)	1,197
Carabayllo (Carabayllo)	480
Barrio Obrero (Rímac)	7,233
Matute (La Victoria)	14,057
Doce de Octubre (La Victoria)	906
Barrio Obrero (La Victoria)	12,911
VIDENA (San Luis)	22,880
Coliseo Dibós (San Borja)	1,749
Canto Grande (SJL)	27,029
Mangomarca (SJL)	2,096
Villa María del Triunfo (VMT)	48,665
Santa Anita (Santa Anita)	332
Total	142,215

Fuente: IPD.

El Congreso de la República, en conjunto con el IPD, organizaron un campeonato inter-barrios de fútbol masculino y vóley femenino, en las categorías de Sub-12, Sub-14 y Sub-16, en Comas, Independencia, Magdalena, Santa Anita y El Agustino. Dicho certamen convocó a 273 equipos de fútbol (2,300 participantes), así como a 190 equipos de vóley (1,900 participantes).

En cuanto a las acciones dirigidas a personas mayores de 60 años, el IPD organizó actividades físicas y recreativas con la finalidad de mejorar las funciones cardiorrespiratorias, musculares y de la salud ósea. Beneficiarios: 580 adultos mayores en el Estadio Nacional y 2,151 adultos mayores en el Coliseo Dibós.

En cuanto a personas con discapacidad, se organizaron encuentros deportivos de baloncesto sobre sillas de ruedas, fútbol, ajedrez, atletismo, natación, caminatas y carreras pedestres adaptadas a personas con habilidades diferentes. En total, 109 participantes.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

La Municipalidad Metropolitana de Lima ha promovido, a través de sus diversos programas, la práctica del deporte de manera descentralizada. Estos son:

- El programa “Lima se Mueve” tiene como finalidad promover el deporte al aire libre. Durante el 2012, benefició a 38,105 vecinos de Lima Norte, Lima Centro y Lima Este, quienes participaron en sesiones de Tai Chi, caminatas, bailes y aeróbicos.
- El programa “Lima Juega” se implementó el 2012 y tiene como objetivo incentivar y rescatar los juegos tradicionales en familia, y promover el valor de la salud a través de prácticas recreativas. Está dirigido a los niños y niñas de la ciudad, y sus actividades se han realizado en el parque Juana Alarco de Dammert (Cercado de Lima) y en las distintas ferias de la MML. Beneficiarios: 10,816.
- Las Escuelas Deportivas son actividades deportivas –mini fútbol, vóley y básquet– que se realizan en beneficio de niños y niñas de zonas de escasos recursos. El 2012, este programa ha tenido 48,590 beneficiarios: 5,338 personas más que el 2011.



- El programa “Ejercita tu Mente” tiene como finalidad promover la práctica del ajedrez como una actividad recreativa que fortalece la mente y la concentración. En el 2012, 34,608 personas se beneficiaron de esta práctica al aire libre, casi la mitad del número de beneficiarios del periodo anterior (62,607).



INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LOS MUNICIPIOS DE LIMA



El informe de Gestión 2010 de Lima Cómo Vamos informó que según el Registro Nacional de Municipalidades 2010 (RENAMU 2010) había un total de 1,496 espacios donde los ciudadanos podían hacer deporte y recrearse. En el RENAMU 2012, el número ha aumentado a 1,726, incluyendo losas de fútbol, básquet, vóley, piscinas, gimnasios, coliseos, etc. Sin embargo, no todas las municipalidades distritales registran el total de sus instalaciones, por lo que se estima que la infraestructura deportiva administrada por los gobiernos locales es mayor. Es importante que los municipios registren toda su información para contar con un inventario completo y así poder realizar un adecuado seguimiento a la situación de la infraestructura municipal.

Fuentes consultadas: Instituto Peruano del Deporte (IPD); Municipalidad Metropolitana de Lima (MML); Registro Nacional de Municipalidades 2010 y 2012 (RENAMU 2010 y 2012).



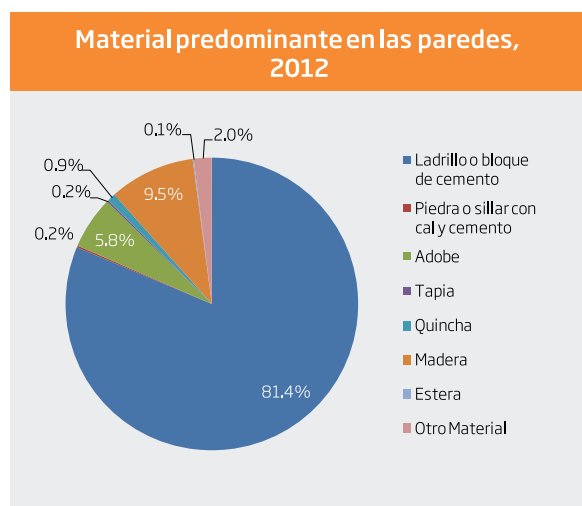
¿Cómo Vamos en Vivienda y Servicios Públicos?



TIPO DE VIVIENDA

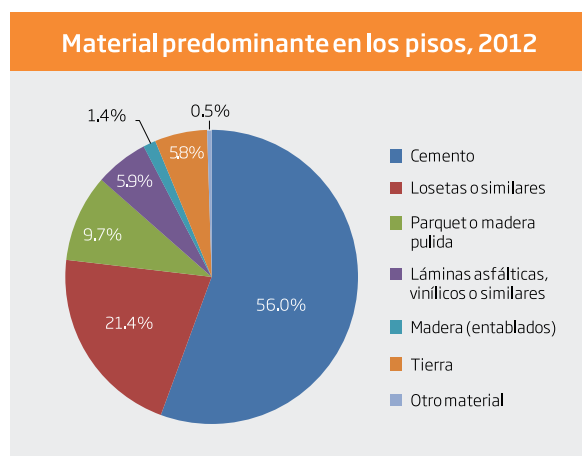
Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del 2012, en Lima Metropolitana, el 84.1% de hogares vive en casa independiente; 10.1% vive en departamento o edificio; 3.9% vive en una vivienda ubicada en quinta, y 1.9% vive en casa de callejón o corralón.

El material predominante de las paredes exteriores de las casas de Lima Metropolitana es el ladrillo o bloque de cemento, como se puede observar en el siguiente gráfico:



Fuente: INEI - ENAHO, 2012.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

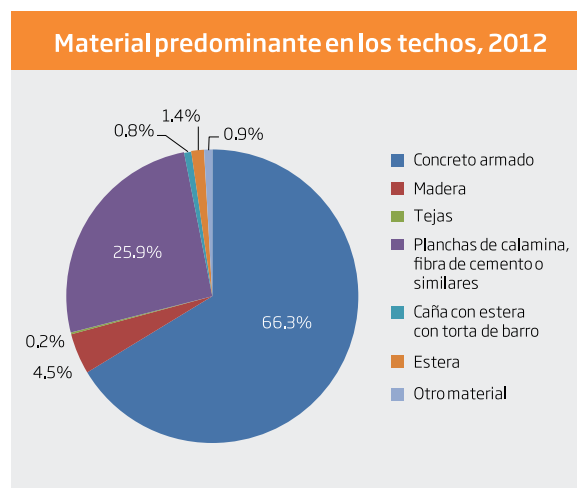
El material predominante de los pisos, por su parte, es el cemento (56%), seguido de las losetas (21.4%).



Fuente: INEI - ENAHO, 2012.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

El porcentaje de gente que no cuenta con pisos acabados (losetas, parquet, vinílicos, etc.) es elevado; la mayoría de hogares (56%) cuenta con pisos sólo de cemento y un 5.8% vive en casas con pisos de tierra.

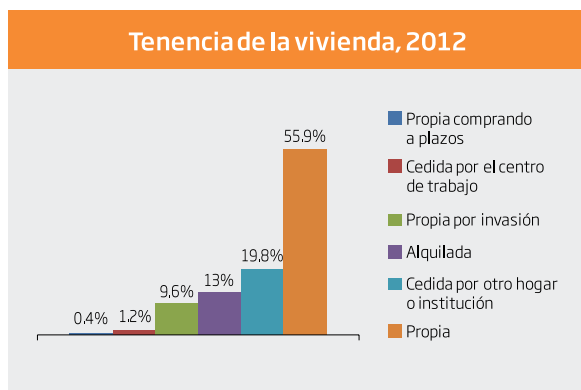
En cuanto a los techos, la ENAHO 2012 encontró que el concreto armado es el material predominante (66.3%), seguido de planchas de calamina o similares (25.9%). Lamentablemente, más de la cuarta parte de la población (29%) no cuenta con un techado que asegure que la lluvia y el frío no entren a la casa y afecten la salud de los miembros del hogar.



Fuente: INEI - ENAHO, 2012.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

TENENCIA DE LA VIVIENDA

En la capital, la mayoría de hogares cuenta con una vivienda propia -sea pagada o en proceso de adquisición- y sólo un 13% alquila. Además, 9.6% vive en situación de precariedad, es decir, resultado de una invasión, y sin haber logrado formalizar su vivienda. El Ministerio de Vivienda, a través de COFOPRI, viene trabajando para que se pueda lograr la regularización de esta situación.



Fuente: INEI - ENAHO, 2012.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

FORMALIZACIÓN DE VIVIENDAS



El 2012, en todo Lima Metropolitana, COFOPRI ha logrado entregar 12,524 títulos de propiedad a familias que habitaban viviendas informales o resultado de invasión. San Martín de Porres es el distrito en el que más títulos se otorgaron (1,439), seguido de San Juan de Lurigancho (1,281), Puente Piedra (1,229) y Ate (1,056).

Sin embargo, según la ENAHO del 2012, 23% de hogares en Lima Metropolitana no cuentan con un título de propiedad.

SERVICIOS PÚBLICOS

Agua:



Según la ENAHO 2012, el 90.1% de los hogares de Lima cuenta con acceso a red pública de agua y desagüe. Esto significa que aún existe un 10% de hogares que no cuenta con este servicio. Urge que las autoridades desarrollen políticas y programas que den cobertura de agua potable al 100% de las viviendas.



Nota: De los hogares que cuentan con el servicio de agua potable y desagüe, no todos cuentan con dicho servicio al 100%. Es decir, existen viviendas que tienen acceso de agua potable por algunas pocas horas al día. Es importante que se conozca cuál es el porcentaje real de familias que se encuentran en esta situación.



Durante el 2012 -hasta abril del 2013-, el Ministerio de Vivienda realizó 24 proyectos vinculados al agua y saneamiento, en beneficio de 116,743 personas, con una inversión total de S/. 219'320,910. Cabe resaltar que durante el 2011 se realizaron 17 proyectos.

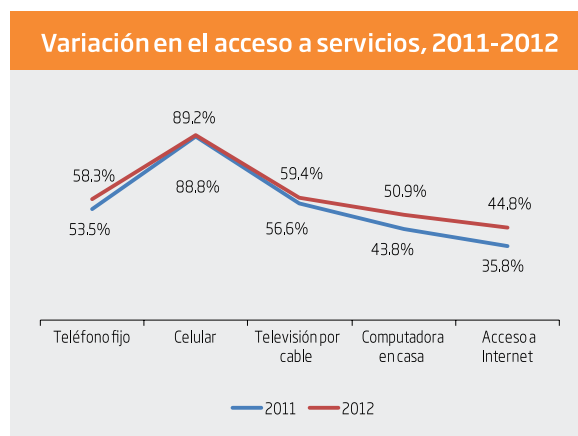
Telefonía:

Según la ENAHO 2011-2012, a fines del 2011 el porcentaje de hogares de Lima y Callao que tenían acceso al servicio de telefonía fija era de 53.5%. Para el 2012, dicha cifra aumentó a 58.3%. Esta subida llama la atención, ya que en los últimos años se había empezado a registrar una reducción en conexiones de telefonía fija.

En el caso de la telefonía móvil, el 88.8% de los hogares de Lima y Callao registró tener acceso a este servicio en el 2011, mientras que en el 2012 esta proporción subió a 89.2%.

Televisión por cable, computadora e Internet:

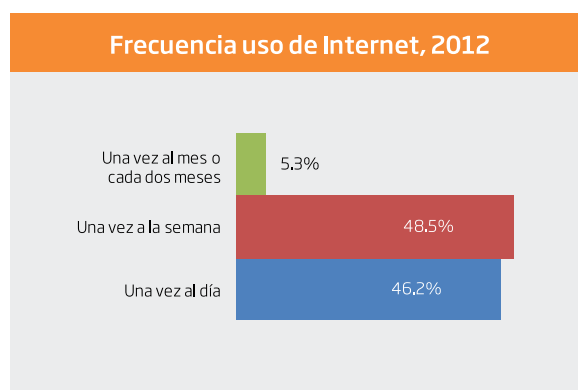
La proporción de hogares con acceso a servicios y bienes de televisión por cable, computadora e Internet aumentó del 2011 al 2012. En el 2011, el 56.6% de los hogares de Lima y Callao tenía acceso a TV por cable; el 2012, se llegó a 59.4%. Lo mismo sucedió con el acceso a computadoras: pasó de 43.8% en el 2011 a 50.9% en el 2012. De la misma manera, el acceso a Internet el 2011 se registró en 35.8% de los hogares, mientras que en el 2012 se registró una subida a 44.8% de los hogares de Lima y Callao.



Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Uso de Internet y computadoras:

En el 2011, el porcentaje de la población de 6 años y más que hizo uso de Internet en Lima Metropolitana y Callao, fue de 56.6%, mientras que en el 2012 se llegó a 62.1%. En cuanto a la frecuencia de uso de Internet en el 2012, el porcentaje de los que utilizó este servicio una vez al día fue casi igual al porcentaje que lo usó una vez a la semana, como se aprecia en el siguiente gráfico:



Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Además, el 93.9% de los limeños y chalacos que utilizó Internet lo hizo para obtener información, mientras que el 83.4% lo hizo para comunicarse y el 69.7% como forma de entretenimiento.

Si bien la cantidad de personas que hacen uso de cabinas públicas para acceder a Internet está disminuyendo, un importante 41.2% aún las utiliza. En el 2011 se registró un 47.3% de usuarios de cabinas de Internet.

Finalmente, en el 2012, el 50.9% de los hogares de Lima y Callao contaba con al menos una computadora en casa. Esta cifra aumentó 7.1 puntos porcentuales con relación al año anterior, cuando este rubro alcanzó 43.8%.

Fuentes consultadas: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares 2012 (ENAHOG, 2012); Ministerio de Vivienda - COFOPRI - Fondo Mi Vivienda.

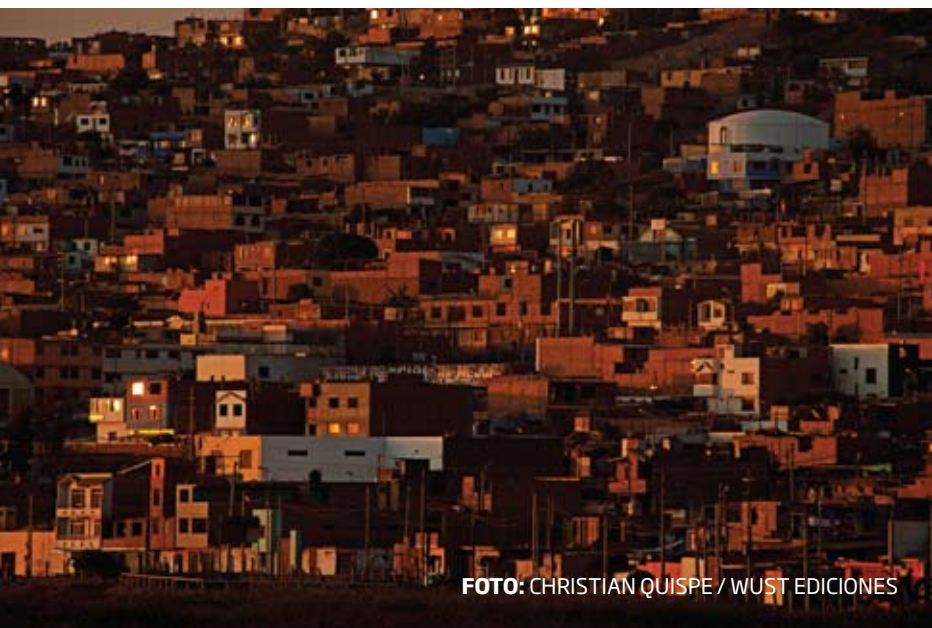


FOTO: CHRISTIAN QUISPE / WUST EDICIONES



FOTO: MELISSA VILLAFRANCA ZAPATA



FOTO: LUZ KERLY ESPINOLA



FOTO: MARÍA DEL PILAR GARCÍA CASAS

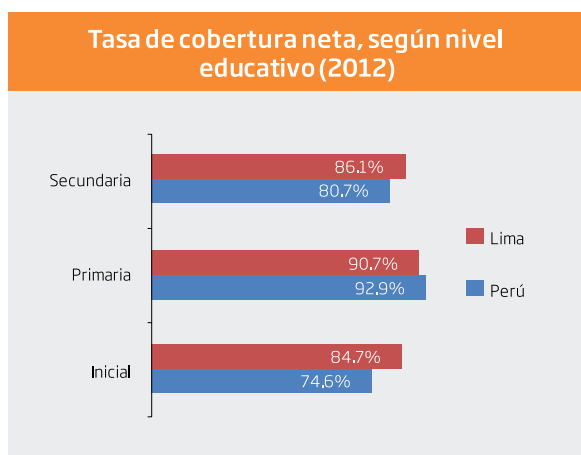


¿Cómo Vamos en Educación?

Según la Encuesta de Lima Cómo Vamos 2012, en Lima cada vez más hogares están insatisfechos con la educación que reciben los niños y jóvenes. El año pasado, sólo el 37.6% de los encuestados declaró sentirse satisfecho con la educación (en el 2011 y el 2010 hubo 45.2% y 54.1% de satisfacción, respectivamente). Para la mayoría de hogares encuestados (59.1%), la calidad de los docentes o profesores sigue siendo el principal problema.

MATRÍCULA Y COBERTURA

En comparación con el Perú, Lima presenta una mayor tasa de cobertura neta en los niveles de Secundaria (86.1%) e Inicial (84.7%). En el caso de Primaria, Lima se encuentra poco más de dos puntos por debajo del nivel nacional, tal como puede observarse en el gráfico siguiente:



Fuente: MINEDU. Elaboración: Lima Cómo Vamos.



Si comparamos la tasa de cobertura neta del 2012 con la del 2005, se verá que para el caso de Inicial la cobertura mejoró en 12.1%. Por otro lado, en el nivel Primaria, la tasa de cobertura se ha mantenido prácticamente igual (aumentó apenas 0.1%).

Cobertura por nivel educativo escolar, 2005 - 2012

Año	Inicial	Primaria	Secundaria
2005	72.6%	90.6%	82.2%
2012	84.7%	90.7%	86.1%

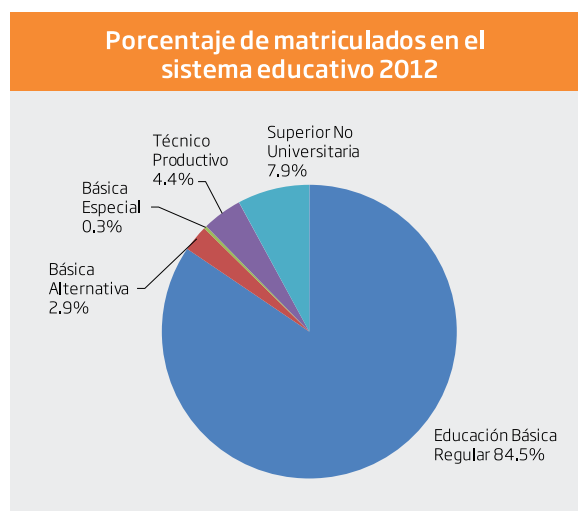
Fuente: MINEDU.

En el 2012, el total de matriculados en el sistema educativo (excluyendo la educación superior universitaria) asciende a 2'122,415 personas; 39,621 menos que en el 2011 (2'162,036). Por su parte, el número de estudiantes de Educación Superior No Universitaria continúa aumentando, con 3,886 estudiantes más que en el 2011.

Matriculados en el sistema educativo, 2011 - 2012

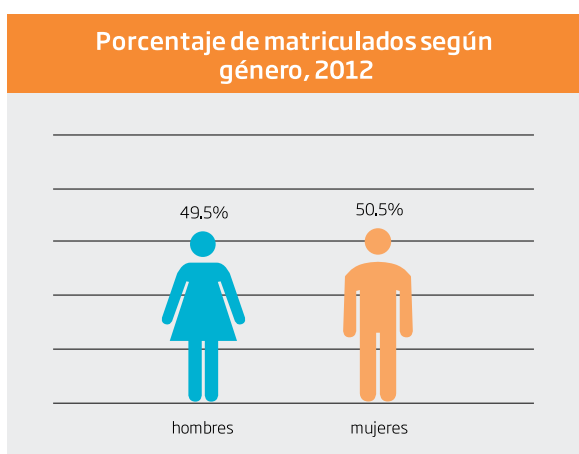
Nivel educativo	2011	2012
Educación Básica Regular	1'832,526	1'793,003
Básica Alternativa	64,157	61,021
Básica Especial	6,929	6,912
Técnico Productivo	94,012	93,181
Superior No Universitaria	164,412	168,298
Total	2'162,036	2'122,415

Fuente: MINEDU.



Fuente: MINEDU. Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Vale mencionar que según el MINEDU, la mayoría de matriculados son mujeres: 1'070,838 (el número de estudiantes hombres es de 1'051,577).



Fuente: MINEDU.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

ALUMNOS POR DOCENTE

En las aulas de Lima Metropolitana, la relación alumno/profesor el 2012 fue de 17 alumnos por cada profesor, en la Educación Básica Regular (EBR). Para el caso de los colegios públicos, la relación alumno/profesor fue mayor (21.1 alumnos por cada profesor), mientras que en los colegios privados la cifra es menor (13.9 alumnos por profesor). Estos cálculos son prácticamente los mismos respecto del año anterior.

Alumnos por docente	Total EBR	Inicial	Primaria	Secundaria
Sector público	21.1	28.1	23.1	17.1
Sector privado	13.9	13.2	15.2	12.7
Total	17	17.9	18.5	14.9

Fuente: MINEDU.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.



En las aulas de Inicial del sector público es donde se presenta el mayor déficit docente (28.1 alumnos por cada profesor).

A nivel distrital, San Miguel es el distrito que menos alumnos por profesor tiene en sus aulas públicas: 15.9 alumnos por profesor. En el 2011, fue Surquillo el distrito con menor cantidad de alumnos por docente (15.6); sin embargo, en el 2012 este distrito incrementó dicha razón a 17.9.

El distrito que más alumnos por profesor tiene, por segundo año consecutivo, es San Juan de Lurigancho: 25.6 alumnos por profesor.

Profesores titulados:

Según datos del Ministerio de Educación del 2012, el nivel de titulación del profesorado en el nivel Inicial es de 70.4%, mientras que para el caso de Primaria y Secundaria es de 64.1% y 81.4%, respectivamente.

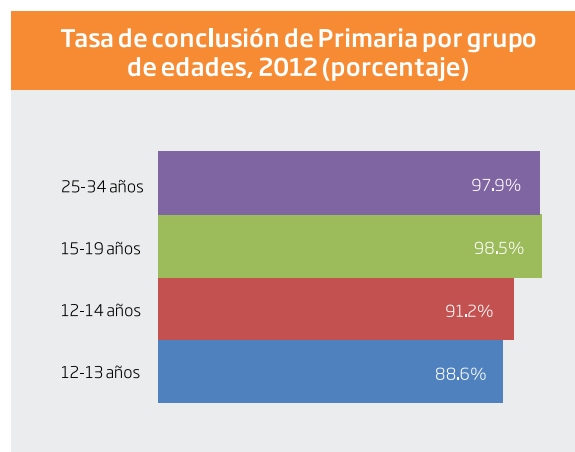
TASA DE ANALFABETISMO

La tasa de analfabetismo para Lima Metropolitana en el 2012 se ha registrado en 2%, cifra que coloca a Lima como la ciudad con menor tasa de analfabetismo del país. Además, cabe resaltar que esta situación ha mejorado respecto del año anterior, cuando se registró una tasa de 2.9% de analfabetismo en la ciudad.

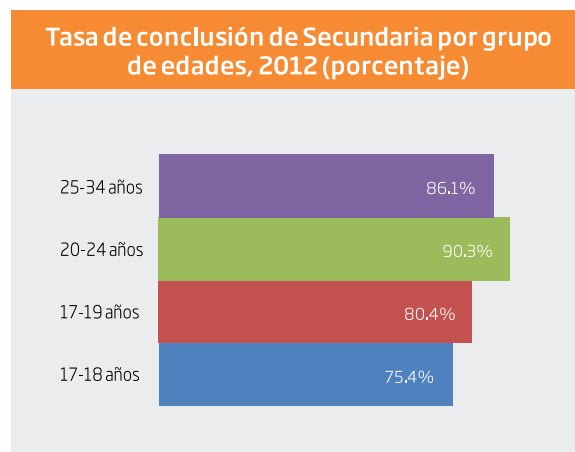


TASAS DE CONCLUSIÓN

A continuación se presentan las tasas de conclusión y culminación de los niveles de educación Primaria y Secundaria, por grupo de edades:



Fuente: MINEDU. Elaboración: Lima Cómo Vamos.



Fuente: MINEDU. Elaboración: Lima Cómo Vamos.

TASA DE DESERCIÓN

En cuanto a la tasa de deserción para el 2012, esta fue de 1.3% en el caso de los estudiantes de Primaria de Lima Metropolitana. Esta cifra aumentó en 0.3 puntos porcentuales respecto al año anterior. En el caso del nivel Secundario, la cifra ha mejorado en el 2012: 5.7%, mientras que en el 2011 se había registrado un 8.3%.

Tasa de deserción acumulada para Perú y Lima en el 2012 (% de población del grupo de edades relevante que no ha completado el nivel)

	Primaria	Secundaria	Educación Básica
Perú	1.2	8.2	13.9
Lima Metropolitana	1.3	5.7	7.7

Fuente: MINEDU.

ENTORNO E INFRAESTRUCTURA PARA LA ENSEÑANZA

Internet y computadoras:



En el 2011, el 51.1% de las escuelas Primaria y el 64.6% de las escuelas de Secundaria tenían acceso a Internet en Lima Metropolitana. Estos porcentajes aumentaron considerablemente en el 2012: 74.1% y 83.3% respectivamente. Además, en el caso de Primaria, Lima Metropolitana es la región que mejor porcentaje de escuelas con acceso a Internet tiene en todo el país; mientras que en el nivel Secundario, Lima ocupa el segundo lugar, después del Callao, con 85.9%.

Escuelas que cuentan con acceso a Internet en Lima Metropolitana, 2011 - 2012

	Primaria		Secundaria	
	2011	2012	2011	2012
Lima Metropolitana	51.1%	74.1%	64.6%	83.3%

Fuente: Censo Escolar del MINEDU.

En el 2012, en el nivel Primaria de Lima Metropolitana había una computadora para cada 10 alumnos, proporción mayor al promedio nacional, que es de seis alumnos por computadora. La comparación con los datos del 2011 tampoco es positiva, pues en dicho año la proporción fue de ocho alumnos por computadora. Para el caso de Secundaria, se registró siete alumnos por cada computador.

Relación alumnos computadoras en el 2012 para Lima Metropolitana

	Primaria	Secundaria
Perú	6	7
Lima Metropolitana	10	7

Fuente: Censo Escolar del MINEDU.

Condiciones de los locales públicos:



Al 2012, el 6% de los locales educativos requirieron reparación total, mientras que el 24.7% de los locales públicos requirieron una reparación parcial. Este porcentaje es mayor al año anterior, cuando se tenía registrado que el 5.8% necesitaba reparación total y sólo el 12.8%, reparación parcial. Urge que las autoridades tomen en cuenta el estado de las escuelas para mejorar la calidad del entorno de la enseñanza. Las niñas y niños necesitan estudiar en ambientes dignos y seguros.

EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES

Todos los años se aplica en el Perú la Evaluación Censal (ECE), un examen que se realiza en el segundo grado de primaria -en colegios públicos y privados- y examina las áreas de Comprensión Lectora y Matemáticas.

Los resultados se expresan en función de los siguientes niveles:

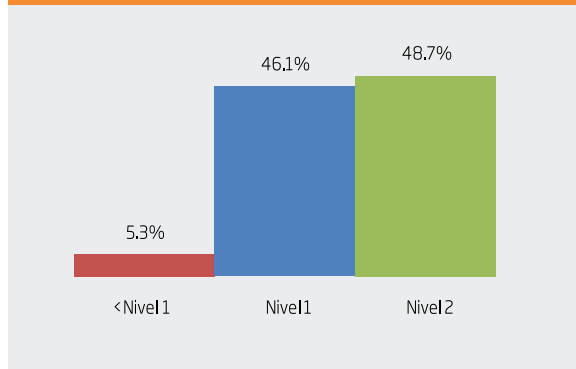
Debajo del Nivel 1: porcentaje de alumnos que no pudieron responder ni siquiera las preguntas más sencillas del examen.

Nivel 1: porcentaje de alumnos que no lograron lo esperado pero que pudieron responder las preguntas más sencillas del examen.

Nivel 2: Porcentaje de alumnos que lograron los aprendizajes esperados al final del año.

Según los resultados de la evaluación, en Lima menos de la mitad de los estudiantes evaluados (48.7%) lograron los aprendizajes esperados al final del año en Comprensión Lectora. Si bien los resultados no son positivos, en comparación con el 2011, las cifras han mejorado, pues solo el 45.3% logró alcanzar los aprendizajes esperados a final del año y el 7.1% de los estudiantes no pudo responder ni siquiera las preguntas más sencillas del examen (el 2012, este concepto obtuvo 5.3%).

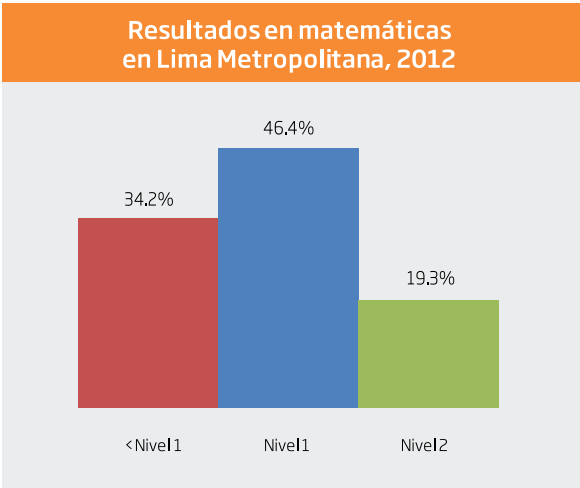
Resultados de comprensión lectora en Lima Metropolitana, 2012



Fuente: MINEDU - Evaluación Censal de Estudiantes 2012.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Peor aun es el escenario de evaluación de Matemáticas. Las cifras continúan siendo desalentadoras, pues sólo el 19.3% logró los aprendizajes esperados al final del año (en el 2011 se registró un 18.5%). Además, el 46.4% logró responder las preguntas más sencillas del examen, mientras que en el 2011, el 45.0% tuvo ese nivel de respuesta. Finalmente, el 34.2% de los evaluados obtuvo un puntaje menor de uno (el 2011 este rubro fue de 36.5%).





Fuente: MINEDU - Evaluación Censal de Estudiantes 2012.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Resultados de la Evaluación Censal según las UGEL:

	Comprensión lectora (%)			Matemática (%)		
	< Nivel 1	Nivel 1	Nivel 2	< Nivel 1	Nivel 1	Nivel 2
Perú	19.8	49.3	30.9	49	38.2	12.8
DRE: Lima Metropolitana	5.3	46.1	48.7	34.2	46.4	19.3
UGEL 01 San Juan de Miraflores	7.6	51.4	41.1	44.4	40.3	15.3
UGEL 02 Rímac	5.2	45.5	49.3	37.4	44.4	18.2
UGEL 03 Breña	4.2	37.3	58.5	30.9	44.2	24.9
UGEL 04 Comas	6.5	50.3	43.2	39.6	42.4	18
UGEL 05 San Juan de Lurigancho	7	49.3	43.7	40.2	42.6	17.2
UGEL 06 Ate	5	43.6	51.4	33.2	44.1	22.8
UGEL 07 San Borja	3.4	35.8	60.8	27.1	44.2	28.6

Fuente: MINEDU - Evaluación Censal de Estudiantes 2012.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Las UGEL y su distribución distrital

LIMA METROPOLITANA	
UGEL	Distritos
UGEL 01: San Juan de Miraflores	San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa el Salvador, Lurín, Pachacámac, San Bartolo, Punta Negra, Punta Hermosa, Pucusana, Santa María, Chilca
UGEL 02: Rímac	Los Olivos, Independencia, Rímac, San Martín de Porres
UGEL 03: Lima	Cercado, Lince, Breña, Pueblo Libre, San Miguel, Magdalena, Jesús María, La Victoria, San Isidro
UGEL 04: Comas	Comas, Carabayllo, Puente Piedra, Santa Rosa, Ancón
UGEL 05: San Juan de Lurigancho	San Juan de Lurigancho, El Agustino
UGEL 06: Ate Vitarte	Santa Anita, Lurigancho - Chosica, Vitarte, La Molina, Cieneguilla, Chaclacayo
UGEL 07: San Borja	San Borja, San Luis, Surco, Surquillo, Miraflores, Barranco, Chorrillos



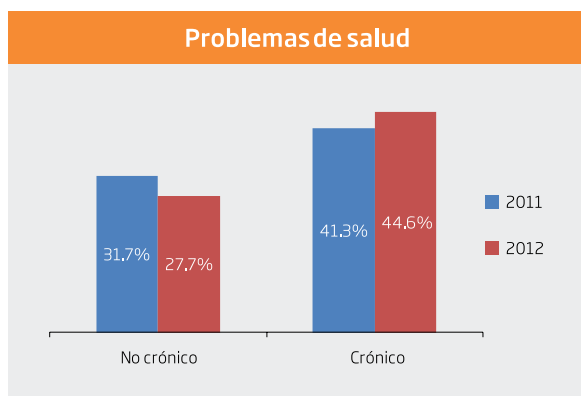
Fuentes consultadas: Ministerio de Educación (MINEDU) – Censo Escolar 2012, Evaluación Censal de Estudiantes 2012; Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2012).



¿Cómo Vamos en Salud?

Según la Encuesta Lima Cómo Vamos 2012, casi la mitad de la población (44.9%) considera que el principal problema que enfrenta la atención de salud es la calidad del servicio, que atienden mal y que tratan mal a los pacientes. Por ello, las políticas de salud, a la par que desarrollen mejor infraestructura, deben trabajar para lograr la satisfacción de los pacientes y de sus familiares.

Según datos del 2012 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el 27.7% de la población de Lima Metropolitana sufrió algún problema de salud no crónico; mientras que aquellos que tuvieron problemas de salud crónicos representan el 44.6% de la población; ambos porcentajes no coinciden con los del 2011, cuando el primer rubro llegó a 31.7% y el segundo, a 41,3%.



Fuente: INEI. Elaboración: Lima Cómo Vamos.

DÉFICIT CALÓRICO

El déficit calórico en Lima Metropolitana el 2012 fue de 23.7%; porcentaje similar al del 2011 (23.8%).

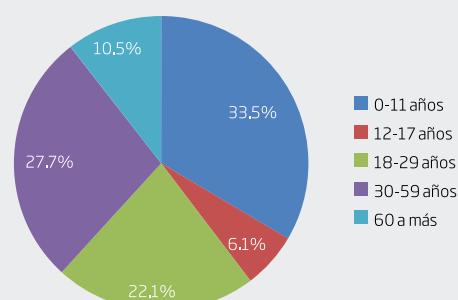
MORBILIDAD



Según información del Ministerio de Salud (MINSA), dentro de las principales causas de morbilidad se encuentran las enfermedades del sistema circulatorio (26%), y las enfermedades del sistema osteomuscular y las del sistema respiratorio (17% cada una).

En relación con las atenciones brindadas en el MINSA, el 33.5% corresponde al grupo de niños de 0 días a 11 años de edad.

Porcentaje de atenciones en Lima Metropolitana al 2012, por grupo de edades



Fuente: MINSA.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

MORTALIDAD

Según información del MINSA, el 2012 se registraron 29,136 muertes causadas principalmente por enfermedades del sistema respiratorio y por tumores (24% cada una). En segundo lugar, figuran las enfermedades del corazón (17.9%). El año anterior estas enfermedades ocuparon los mismos lugares, pero con un menor porcentaje.

Cabe mencionar que las dos primeras enfermedades se presentan en los cinco grupos de edades, a diferencia de las enfermedades del corazón, que solo afectan a los dos últimos grupos de edades (de 30-59 y de 60 a más años). El grupo de edad con mayor porcentaje de decesos fue el de 60 años a más, con 73%, seguido por el de 30 a 59 años, con 19.2%.

Por último, llama la atención que de todas las muertes registradas por el MINSA, se han reportado 250 casos de enfermedades no diagnosticadas o con complicaciones en la atención médica.

COBERTURA

Al 2011, el MINSA contaba con 375 establecimientos de salud, entre postas, centros médicos y hospitales. En el 2012, la cifra aumentó a 382 puestos.



Durante el 2012, se atendieron un total de 2'946,007 personas y hubo un total de 13'925,010 atenciones. Es decir, un promedio de 4.7 atenciones por paciente; la misma cifra que en el año anterior. Los distritos que tienen un mayor porcentaje de atenciones son: Lima Cercado (13%), San Juan de Lurigancho (10%) y San Martín de Porres (6.9%).

En el caso de Essalud, en el 2011 había registrados 35 establecimientos, entre hospitales, policlínicos y centros de salud. En el 2012 se abrieron tres más.

El Sistema Metropolitano de la Solidaridad (SISOL - Hospitales de la Solidaridad) de la Municipalidad Metropolitana de Lima el 2012 registró 23 hospitales, cinco más que el año anterior.

En el 2012, en el SISOL se realizaron 9'825,258 atenciones (más que el total de la población de Lima). Además, el sistema de los Hospitales de la Solidaridad cuenta con 11 centros médicos municipales donde, en el 2012, se registraron 199,951 atenciones médicas, lo que hace un total de 10'025,209 atenciones durante el 2012.

ATENCIONES MÉDICAS Y PREFERENCIA DE ESTABLECIMIENTO

Población limeña que buscó atención en algún establecimiento cuando tuvo algún problema de salud crónico o no crónico, 2011-2012

Establecimiento	IV 2011	IV 2012	Variación %
MINSA	13.4%	12.0%	-1.4
EsSALUD	8.8%	8.2%	-0.6
MINSA y EsSALUD	0.1%	0.2%	0.1
FFAA / Policía Nacional	0.6%	1.3%	0.7
Particular	13.6%	15.1%	1.5
Farmacia o Botica	20.5%	17.0%	-3.5
Domicilio	0.0%	0.3%	0.3
Otros	0.9%	0.5%	-0.4
Total que buscó atención médica	57.9%	54.6%	-3.3

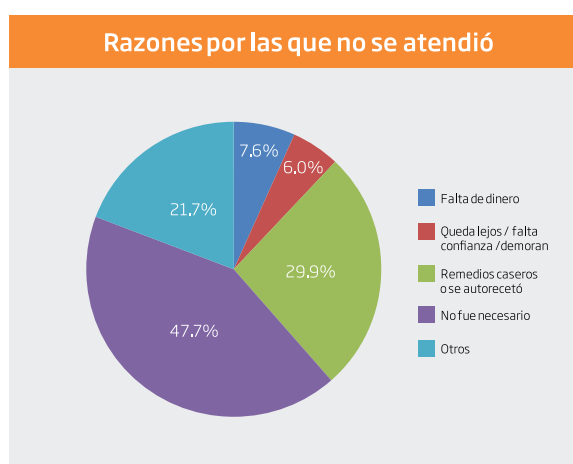
Fuente: INEI - Informe Técnico Condiciones de Vida en el Perú (Oct-Nov-Dic 2012).

En el 2012, un 45.4% de la población no se atendió en ningún lugar pese a haber tenido alguna dolencia o enfermedad, porcentaje mayor que el registrado el 2011 (41.5%).

A pesar de que la mayoría de personas acude a la farmacia o botica cuando presenta algún problema médico (17%), el porcentaje disminuyó el 2012 en 3.5% puntos porcentuales respecto del año anterior. Por su parte, la recurrencia a los establecimientos particulares de salud aumentó de 13.6% (2011) a 15.1% (2012).

Según la Encuesta Lima Cómo Vamos, los Hospitales SISOL de la Municipalidad Metropolitana de Lima son los que tienen mayor índice de satisfacción (53.9%), seguido de las Postas Médicas y Hospitales del MINSA (33.7% cada uno); en tercer lugar, los Hospitales de Essalud (24%), y finalmente, los hospitales de las instituciones militares y policiales (22.6%).

Por otro lado, en el grupo de personas que no se atendió –a pesar de sufrir un problema de salud–, llama la atención que el porcentaje que usó remedios caseros o se auto recetó aumentó de 21.5% en el 2011 a 29.9 % en el 2012. Es decir, un tercio de la población con alguna dolencia o enfermedad no acude a un profesional de la salud.



Fuente: INEI - Informe Técnico Condiciones de Vida en el Perú (Oct-Nov-Dic 2012).

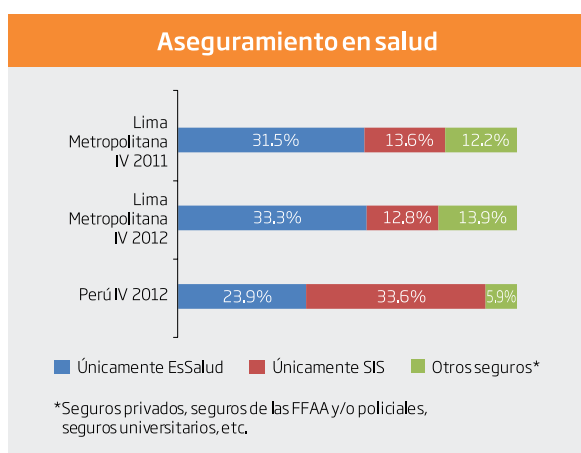


FOTO: CARLOS POMARINO RAMOS

ASEGURAMIENTO



¿Sabías que...? En todo Lima y Callao hay un total de 4'642,073 asegurados en el sistema de EsSalud.



Fuente: INEI - Informe Técnico Condiciones de Vida en el Perú (Oct-Nov-Dic 2012).
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

En el 2011, el 57.3% de la población tenía algún tipo de seguro de salud; para el 2012, la cifra aumentó a 60%. EsSalud es el seguro con más personas afiliadas (33.3%), y le sigue la categoría de Otros seguros (que incluye a los seguros privados, seguros de las FFAA y/o policiales, seguros universitarios, etc.), con 13.9%. El promedio nacional de cobertura de seguro es 63.4%, porcentaje mayor al de Lima Metropolitana.

Fuentes consultadas: Ministerio de Salud (MINSA); Essalud; Municipalidad Metropolitana de Lima SISOL (MML - SISOL); INEI - Informe Técnico Condiciones de Vida en el Perú (Oct-Nov-Dic 2012).

¿Cómo Vamos en Trabajo?



POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

En el IV trimestre del 2012, la PET -personas mayores de 14 años- aumentó en Lima Metropolitana a 7'013,700 personas; esto es, 125 mil personas más que el año anterior. Por su parte, la PEA tuvo un aumento de 27,300 personas, alcanzando un total de 4'838,800. De estas, el 94.4% está ocupada y el 5.6% desocupada o desempleada (a fines del 2011, la tasa de desempleo fue de 7%). Para diciembre del 2012, 63,300 personas dejaron de ser desempleadas.

PEA ocupada y desocupada, 2011-2012 (en miles de personas)

Condición de actividad	IV trimestre 2011	IV trimestre 2012	Variación	
			Miles	%
PEA	4,811.5	4,838.8	27.3	0.6
PEA ocupada	4,475.3	4,566.0	90.7	2.0
PEA desocupada	336.1	272.8	-63.3	-18.9

Fuente: INEI - Encuesta Permanente de Empleo (EPE).



¿Sabías que...? Las empresas más pequeñas son las que agrupan a la mayor cantidad de trabajadores (el 60% de la PEA de Lima trabaja en empresas de 1 a 10 trabajadores). Estas empresas, además, son las que más crecieron en cuanto a número de trabajadores (90,700 trabajadores más que el año anterior).

PEA ocupada según tamaño de la empresa, 2011-2012 (en miles de personas)

Tamaño Empresa	IV Trimestre 2011	IV trimestre 2012
Total	4,475.3	4,566.0
De 1 a 10 trabajadores	2,690.1	2,721.0
De 11 a 50 trabajadores	485.0	512.5
De 51 y más trabajadores	1,300.2	1,332.5

Fuente: INEI - Encuesta Permanente de Empleo (EPE).

PEA ocupada por nivel de educación alcanzado, 2011-2012 (en miles de personas)

Trimestre / Año	Total	Primaria		Secundaria		Superior No Universitaria		Superior Universitaria	
		Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
IV 2011	4,475.3	433.2	9.7	2,250.3	50.3	813.5	18.2	978.3	21.8
IV 2012	4,556.0	425.8	9.3	2,291.3	50.2	828.2	18.1	1,020.7	22.4
Variación (%)	2.0	-1.7		1.8		1.8		4.3	

Fuente: INEI - Encuesta Permanente de Empleo (EPE).



Fuente: INEI - Encuesta Permanente de Empleo (EPE).
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

En cuanto a la PEA por nivel de educación alcanzado, en el 2012 el grupo que más creció porcentualmente -en comparación con el 2011-, fue el del nivel Superior Universitario, con 4.3% (1'020,700 trabajadores). El grupo con nivel de educación Secundaria es el grupo que mayor cantidad de trabajadores reúne (50.2%), seguido del grupo con educación Superior Universitaria (22.4%) y de aquel que reúne a los trabajadores que tienen educación Superior No Universitaria (18.1%).

El nivel que menos trabajadores tiene es el que agrupa a los trabajadores con educación Primaria, que reúne tan sólo al 9.3% de la PEA. Vale decir que el grupo de nivel Primaria se redujo en el 2012 en comparación con el 2011: de 9,7% a 9,3%.

PEA ocupada por ramas de actividad, 2011-2012 (en miles de personas)

Trimestre	Total	Manufactura	Construcción	Comercio	Servicios
IV 2011	4,475.3	750.5	295.9	969.6	2,404.9
IV 2012	4,556.0	774.6	332.1	924.2	2,465.9
Variación %	2.0	3.2	12.2	-4.7	2.5

Fuente: INEI - Encuesta Permanente de Empleo (EPE).
Nota: El total incluye también actividades extractivas como agricultura, pesca y minería.



¿Sabías que...? El sector Servicios es el que más cantidad de trabajadores reúne: 54% de la PEA. A pesar de que el sector Construcción es el que menos cantidad de trabajadores registra, es el que más creció: de 295,900 a 332,100 trabajadores.

NIVELES DE EMPLEO

La Población Adecuadamente Empleada constituye el 57.4% de la PEA, cifra que creció en comparación con el 2011 (55.3%). Por su parte, la población sub-empleada por horas (PEA que trabaja menos de 35 horas semanales) constituye el 10.6% (en el 2011 era el 11.2%). En cuanto a la población sub-empleada por ingreso (PEA que trabaja 35 horas o más a la semana, pero cuyos ingresos son menores a la canasta mínima de consumo familiar), en el 2012 este grupo llegó a reunir al 26.3% de los trabajadores, mientras que en el 2011 fue de 26.6%.

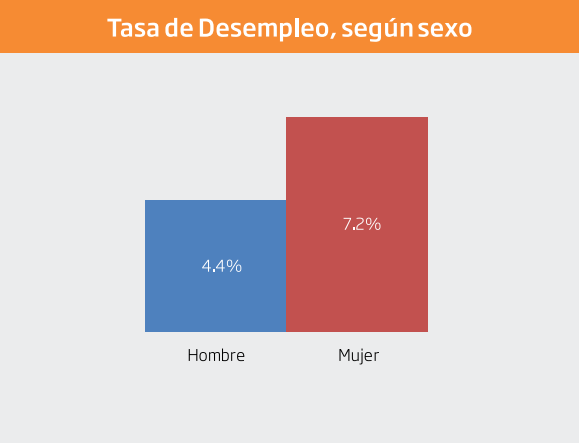
Tasas de Ocupación y Desocupación en Lima Metropolitana

Niveles de empleo	IV trimestre 2011	IV trimestre 2012	Variación porcentual (%)
Tasa de ocupación	93.0%	94.4%	1.4
Adecuadamente empleada	55.3%	57.4%	2.1
Subempleado	37.7%	36.9%	-0.8
Subempleado / horas (visible)	11.2%	10.6%	-0.6
Subempleado / ingresos (invisible)	26.6%	26.3%	-0.3
Tasa de desempleo	7.0%	5.6%	-1.4

Fuente: INEI - Encuesta Permanente de Empleo (EPE).

Tasa de desempleo

Si bien la tasa de desempleo de la población femenina disminuyó de 9.6% a 7.2% a fines del 2012 –en comparación con la del año anterior–, la población masculina continúa teniendo una tasa menor de desempleo: 4.4% para fines del 2012.



Fuente: INEI - Encuesta Permanente de Empleo (EPE).
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

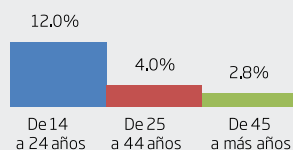
Tasa de Desempleo por Sexo y Edad, 2011-2012 (miles de personas)

	IV trimestre 2011		IV trimestre 2012	
	PEA desocupada	Tasa desempleo	PEA desocupada	Tasa desempleo
Total	336.1	7.0	272.8	5.6
Sexo				
Hombre	123.5	4.7	116.2	4.4
Mujer	212.7	9.6	156.6	7.2
Grupos de edad				
De 14 a 24 años	178.7	15.5	138.4	12.0
De 25 a 44 años	117.4	4.7	102.9	4.0
De 45 y más años	40.0	3.5	31.4	2.8

Fuente: INEI - Encuesta Permanente de Empleo (EPE).

En el grupo de 14 a 24 años, la tasa de desempleo disminuyó de 15.5% a 12% en el 2012; sin embargo, continúa teniendo la tasa de desempleo más alta en comparación con el resto de grupos, como se observa en el gráfico siguiente:

Tasa de Desempleo, por grupos de edad



Fuente: INEI - Encuesta Permanente de Empleo (EPE).
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

INGRESO PROMEDIO MENSUAL

El ingreso promedio mensual a fines del 2012 fue 1,326.3 Nuevos Soles, cifra que aumentó en 51.5 Nuevos Soles en relación al 2011, cuando se registró un ingreso promedio de 1,274.80 Nuevos Soles.

Ingreso promedio mensual, por sexo y grupos de edad, 2011-2012 (en Nuevos Soles)

Trimestre - Año	Total	Sexo		Grupo de edad		
		Hombre	Mujer	De 14 a 24	De 25 a 44	De 45 y más
IV 2011	1,274.8	1,493.9	991.5	783.7	1,357.2	1,502.7
IV 2012	1,326.3	1,554.0	1,029.7	864.3	1,411.1	1,543.5
Variación %	4.0	4.0	3.9	10.3	4.0	2.7

Fuente: INEI - Encuesta Permanente de Empleo (EPE).



Con respecto al ingreso promedio mensual por sexo: el ingreso de las mujeres en el 2012 fue de 1,029.7 Nuevos Soles, es decir, 38.2 Nuevos Soles más que el año anterior. Por su parte, el ingreso promedio de los hombres en el 2012 es de 524.3 Nuevos Soles más que el ingreso promedio de las mujeres, registrándose 1,554 Nuevos Soles, con un incremento de 60.1 Nuevos Soles respecto del 2011.

En cuanto a los grupos de edad, el grupo que menos dinero percibe es el de 14 a 24 años de edad (864.3 Nuevos Soles), seguido por el grupo de 25 a 44 años (1,411.1 Nuevos Soles). El grupo mejor pagado es el de 45 años a más: 1,543.5 Nuevos Soles el 2012.



¿Sabías que...? Lima Centro es la zona donde más ingresos se percibe (S/. 1,788.3). Sin embargo, fue el área que menos aumentó su ingreso. Por el contrario, en Lima Sur se registró en el 2012 un ingreso de 1,322.2 Nuevos Soles, esto es, S/. 113.1 más que el año anterior.

Ingreso promedio mensual por residentes en zonas de Lima, 2011-2012 (en Nuevos Soles)

Trimestre	Total	Lima Norte	Lima Este	Lima Centro	Lima Sur
IV 2011	1,274.8	1,069.1	1,176.2	1,787.1	1,209.1
IV 2012	1,326.3	1,110.6	1,227.8	1,788.3	1,322.2
Variación (%)	4.0	3.9	4.4	0.1	9.4

Fuente: INEI - Encuesta Permanente de Empleo (EPE).

Lima Norte: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres y Santa Rosa

Lima Este: Ate, Santa Anita, Chaclacayo, Lurigancho, La Molina, Cieneguilla, San Luis, San Juan de Lurigancho y El Agustino

Lima Centro: Lima Cercado, Breña, Jesús María, Lince, Barranco, San Isidro, San Miguel, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, San Borja, Miraflores, La Victoria, Rímac y Chorrillos

Lima Sur: Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santiago de Surco, Santa María del Mar, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo

INEI - Fuente: Encuesta Permanente de Empleo (EPE).



Nota: Así como se conocen los ingresos promedios mensuales, es importante conocer, de manera constante, cuál es el porcentaje de la población que gana el sueldo mínimo. También es importante construir indicadores que midan mejor la calidad del empleo (incluyendo, por ejemplo, vacaciones y beneficios).

Fuentes consultadas: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Permanente de Empleo (EPE).



FOTOS: MARÍA DEL PILAR GARCÍA CASAS



¿Cómo Vamos en Pobreza y Equidad?

Las perspectivas de cómo estará la economía familiar de los limeños es optimista. Según la Encuesta Lima Cómo Vamos 2012, el 54.1% considera que su situación económica y la de su hogar mejorará. Sin embargo, sólo el 17% considera que las diferencias entre ricos y pobres han disminuido; el 40.2% considera que estas diferencias se han mantenido igual y el 32% considera que, por el contrario, se han incrementado.

INGRESO Y GASTO REAL

Ingreso Real Promedio per cápita mensual 2012:

Lima Metropolitana y el Callao tienen un Ingreso Real Promedio per cápita de 1,037.7 Nuevos Soles, monto S/. 60,2 mayor que el 2011. De hecho, son las regiones que más ingresos percibe de todo el país (promedio nacional S/. 790.6).

Gasto Real Promedio per cápita 2012:

Por su parte, el Gasto Real Promedio per cápita en Lima y Callao en el 2012 se fijó en S/. 756, monto que también es mayor que en otras zonas del país y mayor que el promedio nacional, que registró gastos de S/. 592.5. Es decir, Lima y Callao son las zonas más caras del país. En comparación con el 2011, el Gasto Promedio Real per cápita aumentó en S/. 31.

Porcentaje del Gasto Real Promedio mensual per cápita por grupo de gastos, 2007 - 2011

Ámbito Geográfico / grupo de gasto	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Lima Metropolitana y Callao	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Alimentos	38.7	39.6	37.8	38.2	37.9	36.1
Alimentos dentro del hogar	26.7	27.0	24.9	24.9	25.0	23.6
Alimentos fuera del hogar	12.0	12.5	12.8	13.3	12.9	12.5
Vestido y calzado	3.1	3.2	3.6	3.8	2.9	3.5
Vivienda y combustible	20.2	19.3	19.1	18.8	20.0	20.2
Muebles y enseres	3.5	3.5	4.1	4.0	3.6	4.0
Cuidado de la salud	8.5	9.2	9.2	9.2	8.9	9.1
Transporte y comunicaciones	12.6	12.1	12.7	11.9	12.2	13.1
Esparcimiento, diversión y cultura	9.8	9.5	9.7	10.1	11.0	10.2
Otros gastos	3.5	3.6	3.9	4.0	3.5	3.8

Fuente: INEI - Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2012.

Los limeños y chalacos son los que más gastan en vivienda y combustible; salud; transporte y comunicaciones; esparcimiento, diversión y cultura. Sin embargo, los gastos en alimentos se redujeron de 37.9% en el 2011, a 36.1% en el 2012; mientras que los gastos relacionados con vivienda, muebles y enseres, y salud mostraron un aumento en relación al año anterior. Por su lado, los gastos en esparcimiento, diversión y cultura también se redujeron, de 11% en el 2011, a 10.2% en el 2012.

POBREZA



¿Sabías que...? La línea de pobreza es el valor monetario con el cual se contrasta el gasto per cápita mensual de un hogar para determinar si está en condiciones de pobreza o no. Se trata del valor mínimo necesario para satisfacer las necesidades básicas de un hogar. En el 2012, la línea de pobreza se fijó en 361 Nuevos Soles para Lima y Callao, con una variación porcentual de 3.5% con relación al año anterior (S/. 348). Vale señalar que la línea de pobreza en Lima y Callao es la más alta del país.

Línea de pobreza: canasta básica per cápita mensual, 2007 - 2012 (en Nuevos Soles)

Ámbito	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Variación porcentual 2012 - 2011
Nacional	238	250	252	260	272	284	4.3%
Lima Metropolitana y Callao	309	322	324	335	348	361	3.8%

Fuente: INEI - Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2012.

Línea de pobreza extrema: canasta básica de alimentos per cápita mensual, 2007 - 2012 (en Nuevos Soles)

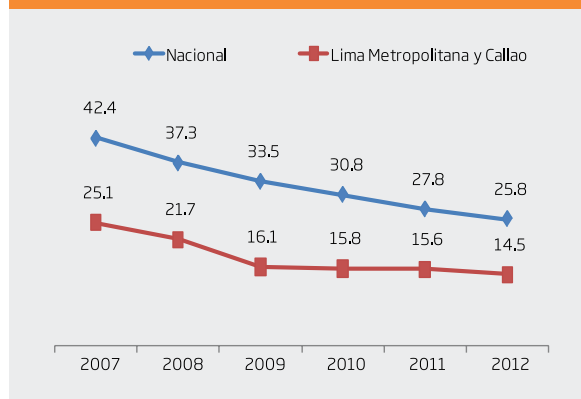
Ámbito	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Variación porcentual 2012 - 2011
Nacional	113	128	131	134	143	151	5.4%
Lima Metropolitana y Callao	139	156	160	165	173	182	5.2%

Fuente: INEI - Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2012.



¿Sabías que...? En el caso de la pobreza extrema, se fijó la canasta básica de alimentos per cápita mensual en 182 nuevos soles. Al igual que en la línea de pobreza, la de pobreza extrema en Lima y Callao es la más alta del país.

Evolución de la pobreza total, 2007-2012 (porcentajes)



Fuente: INEI. Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Según el INEI, el 14.5% de la población de Lima y Callao es pobre. Esto significa que 1'370,334 personas no llegan a cubrir los costos de la canasta básica familiar, es decir, ganan menos de S/. 348 al mes. Esto equivale a una población mayor a la que vive en la Provincia Constitucional del Callao.

Si bien el índice de pobreza en Lima y Callao se redujo en 1.1 puntos porcentuales con respecto al año anterior, dicha reducción fue menor que la del promedio nacional, que se redujo en 2 puntos porcentuales.

Además, si consideramos los resultados de la Encuesta de Lima Cómo Vamos 2012, podemos ver que el 23.7% de los encuestados se percibe como pobre, proporción mucho mayor que la del INEI, que mide sólo la pobreza monetaria.

Evolución de la pobreza extrema, 2007 - 2012

Ámbito	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Variación porcentual	
							2012 - 2011	2012 - 2007
Nacional	11.2	10.9	9.5	7.6	6.3	6.0	-0.3%	-5.2%
Lima Metropolitana y Callao	0.9	1.0	0.7	0.8	0.5	0.7	0.2%	-0.2%

Fuente: INEI - Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2012.

La Pobreza Extrema en el 2012 se registró en un 0.7%. Esto significa que aproximadamente 66,154 personas -poco más de la capacidad del Estadio Nacional- no llegan a recibir S/. 173. Si bien esta cifra es menor en comparación con el promedio nacional, que registra un 6%, la pobreza extrema en Lima tuvo un aumento de 0.2% con respecto al 2011. Esto significaría que 18,901 personas más pasaron al grupo de la pobreza extrema en Lima y Callao durante el 2012.

Brecha de la pobreza (2012):

De acuerdo al INEI, la brecha de la pobreza mide el grado de concentración del gasto entre los pobres; es el promedio entre el gasto total per cápita del grupo en situación de pobreza, respecto del valor de la línea de pobreza (canasta básica).

La brecha de la pobreza en Lima Metropolitana y el Callao se estimó en 2.8%, porcentaje menor en 0.3 puntos respecto del 2011 (3.1%).

Severidad de la pobreza (2012):

La severidad de la pobreza explica la desigualdad entre los grupos poblacionales que integran cada ámbito de estudio. Lima Metropolitana y el Callao tienen el índice más bajo de severidad de pobreza de todos los ámbitos geográficos: 0.9% en el 2012. Este porcentaje es menor en 0.1% en comparación con el 2011. Cabe resaltar que esta cifra no se movía desde el 2009.

Brecha de la pobreza extrema (2012):

Lima Metropolitana tiene el índice más bajo de pobreza extrema en el país; sin embargo es el único ámbito geográfico en donde dicho índice se ha mantenido estático en los últimos 6 años, con 0.1%.

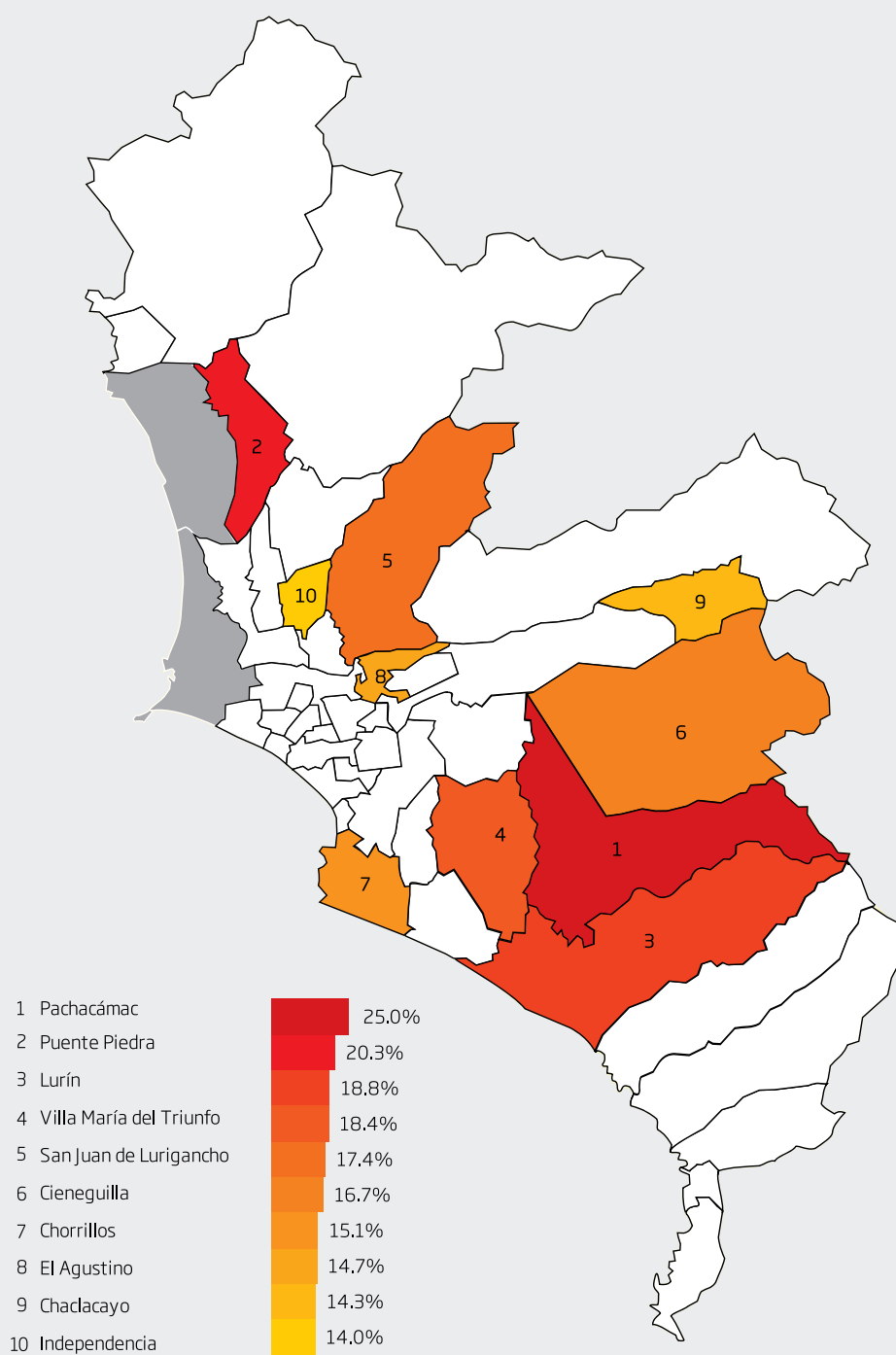
Severidad de la pobreza extrema (2012):

Según los cálculos del INEI, en Lima Metropolitana no hay severidad de pobreza extrema.

Pobreza no extrema y pobreza extrema según distritos:

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG 2012), los distritos que cuentan con mayor índice de pobreza no extrema son Pachacámac (25%) y Puente Piedra (20,3%), que tienen más de una quinta parte de su población en condición de pobreza. Los tres distritos con mayor índice de extrema pobreza son Los Olivos (1,9%), Comas (1,4%) y San Juan de Lurigancho (0,8%).

DISTRITOS DE LIMA CON MAYOR ÍNDICE DE POBREZA NO EXTREMA, 2012.

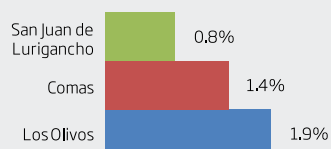


Fuente: INEI-ENAH0 2012. Elaboración: Lima Cómo Vamos.



FOTOS: LUZ KERLY ESPINOLA

Distritos con más del 0.8% de pobreza extrema



Fuente: INEI-ENAH0 2012. Elaboración: Lima Cómo Vamos.



Si bien los resultados de la ENAH0 constituyen datos oficiales, para tener mayor certeza de la población pobre y pobre en extremo, el número de encuestados en Lima debería ser mayor. Al respecto, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social viene elaborando el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en todo el país, que servirá como una herramienta más certera de la realidad de la pobreza nacional.

DESIGUALDAD

Coefficiente de Gini

El coeficiente de Gini mide el grado de desigualdad que existe en la población estudiada. Cuando el coeficiente asume el valor 1, significa que existe perfecta desigualdad; en cambio, cuando asume el valor de 0, significa que existe perfecta igualdad. Mientras más se acerque el coeficiente al número 1, más desigual será la sociedad.

En el caso de Lima Metropolitana y el Callao, en los últimos tres años se ha registrado un coeficiente de 0.33; menor que la desigualdad a nivel nacional el 2012, que fue de 0.36.



Fuentes consultadas: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares 2012 (ENAH0), Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2012. Informe Técnico.





¿Cómo Vamos en Gestión Pública?

BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN PÚBLICA

Ciudadanos al Día (CAD) reconoció 49 proyectos -de 11 municipalidades- como Buenas Prácticas en Gestión Pública. Dichos proyectos están relacionados con la mejora de atención a los ciudadanos, procesos de gestión interna, participación ciudadana, educación, buenas prácticas ambientales, seguridad ciudadana, etc.

Buenas Prácticas en Gestión Pública por municipalidad

Municipalidad	Número de Buenas Prácticas en Gestión Pública
Municipalidad Metropolitana de Lima	11
Miraflores	11
San Borja	6
La Molina	5
Santiago de Surco	3
Jesús María	3
La Victoria	2
San Martín de Porres	2
Barranco	1
Magdalena del Mar	1
San Miguel	1
Rímac	1
Total	49

Fuente: Ciudadanos al Día.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.



Algunos de estos 49 proyectos obtuvieron el primer puesto en sus respectivas categorías. La Municipalidad de Miraflores, por ejemplo, recibió el primer lugar en la categoría Gestión Ambiental Efectiva, con su proyecto "Basura que no es Basura", vinculada a la segregación de los desechos en la fuente y a la promoción del reciclaje. También obtuvo un primer lugar en la categoría Inclusión Social, por su proyecto "Miraflores Inclusiva y Accesible", que consiste en brindar una mejor atención a las personas con discapacidad y crear entornos públicos accesibles para ellos.

Por su parte, la Municipalidad de Santiago de Surco destacó con su proyecto "Servicio Tributario Delivery", ganador en la categoría de Servicio de Atención al Ciudadano, que facilita el pago de tributos en casa, para aquellas personas que no pueden acercarse a la Municipalidad dentro del horario de atención.



La "Expo Movilidad Sostenible de Lima" fue un proyecto ganador de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en la categoría de Incidencia Pública. La finalidad de la exposición fue promover un sistema ordenado de transporte en donde el peatón y el ciclista tienen prioridad.



ATENCIÓN AL CIUDADANO

A fines del 2012, CAD realizó una encuesta a usuarios para conocer el tiempo de espera para los trámites municipales. Aquí presentamos las municipalidades más rápidas y más lentas en la atención al ciudadano.

Municipalidades más rápidas en atención al ciudadano	
San Juan de Lurigancho	7 minutos
Breña, Pueblo Libre, San Borja y Magdalena	8 minutos
San Martín de Porres y Jesús María	9 minutos
Surquillo, Comas y Los Olivos	10 minutos
Lince, Carabayllo, La Molina, Puente Piedra y Rímac	11 minutos

Fuente: Ranking CAD 2013.

Municipalidades más lentas en atención al ciudadano	
Santiago de Surco	29 minutos
Barranco	27 minutos
San Isidro	24 minutos
Chorrillos	23 minutos
Villa María del Triunfo	20 minutos

Fuente: Ranking CAD 2013.

Plan de Incentivos

El Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal es un conjunto de metas que traza el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y que otorga una compensación financiera a los gobiernos locales que las cumplen.

En Lima, las metas asignadas el 2012 fueron las siguientes:

- Envío del Registro Único de Beneficiarios del Programa Vaso de Leche y del Programa de Comedores Populares, así como del Padrón General de Hogares al Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).
- Aumento de al menos 4% en la recaudación del Impuesto Predial con respecto al monto anual alcanzado el 2011.
- Elaboración de un estudio de evaluación de riesgo de desastre de un sector crítico en el distrito de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Implementación de una ciclovía recreativa en el distrito, de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio de Salud.
- Autorizar en un plazo máximo de cinco días hábiles las solicitudes de conexión de servicios domiciliarios de agua potable.
- Expedir las licencias de funcionamiento en un periodo no mayor a 15 días hábiles.

La Municipalidad Metropolitana de Lima y nueve municipalidades distritales cumplieron con todas las metas; 22 municipalidades dejaron de cumplir una meta, 10 dejaron de cumplir dos metas, y Chorrillos fue el distrito que menos metas cumplió (3).

Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal - Cumplimiento de metas 2012

Municipalidades que cumplieron todas las metas	Municipalidad Metropolitana de Lima, Ancón, Jesús María, Lince, Lurigancho-Chosica, San Bartolo, San Martín de Porres, Pucusana, Santa María del Mar y Surquillo
Municipalidades que dejaron de cumplir una meta	Ate, Barranco, Carabaylo, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, Independencia, Los Olivos, Lurín, Magdalena del Mar, Miraflores, Pachacámac, Pueblo Libre, Punta Negra, San Borja, San Juan de Miraflores, San Luis, San Miguel, Santa Anita, Santa Rosa, Santiago de Surco, Villa María del Triunfo
Municipalidades que dejaron de cumplir dos metas	Breña, Comas, La Molina, La Victoria, Puente Piedra, Punta Hermosa, Rímac, San Isidro, San Juan de Lurigancho, Villa El Salvador
Municipalidades que dejaron de cumplir tres o más metas	Chorrillos

Fuente: MEF.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Fuentes consultadas: Ranking CAD - Ciudadanos al Día (CAD); Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal - Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

VIGILANDO LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL: SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN PUBLICADA POR LAS MUNICIPALIDADES EN SUS PORTALES DE TRANSPARENCIA

Nota: Puede ver el informe completo en www.limacomovamos.org

El observatorio ciudadano Lima Cómo Vamos realiza desde el 2010 una **evaluación de los portales de transparencia estándar de las 43 municipalidades de Lima Metropolitana** –las 42 distritales y la Municipalidad Metropolitana de Lima–. La evaluación se realiza durante el mes de diciembre, y tiene como finalidad observar cuál es el grado de cumplimiento en la presentación de la información que, según la **Ley N°27806 -Ley de**

Transparencia y Acceso a la Información Pública– toda autoridad debe consignar.

En el 2012, la observación de los portales de transparencia estándar (PTE) se realizó entre los días **17 y 31 de diciembre, en base a ocho indicadores**. Para cada indicador se delimitaron criterios con el fin de evaluar no sólo la presencia o ausencia de información; sino también su calidad, en términos de verificabilidad, actualización y completitud. De este modo, se complejizó el instrumento de medición, el ranking se volvió más competitivo y se estableció un puntaje aprobatorio, en el que el puntaje total debía ser cinco (5) o mayor, de un total de ocho (8) puntos (5/8). Los indicadores y criterios evaluados fueron:

Indicadores	Criterios
Organigrama	Presencia en el PTE
	N° de ordenanza que aprueba
	Identificación del municipio
	Fecha de aprobación
TUPA	Presencia
	N° de ordenanza que aprueba
	Identificación del municipio
	Fecha de aprobación
Presupuesto ejecutado 2012	Presencia en PTE
	Genérica por fuente de financiamiento
	Genérica de ingresos
	Genérica de gastos
	Actualización trimestral
	Formato online en PTE
Proyectos de inversión 2012	Presencia en PTE
	Actualización trimestral
	Formato online en PTE
Personal 2012	Presencia en PTE
	Actualización trimestral
	Formato online en PTE
Directorio de funcionarios	Presencia en PTE
	Indica correo electrónico
	Indica teléfono
Agenda / actividades oficiales del alcalde 2012	Presencia en PTE
	N° de días por mes
	Indica hora
	Indica lugar
	Actualización trimestral
Acuerdos del Concejo Municipal 2012	Presencia en PTE
	N° de acuerdo en vista previa
	Fecha en vista previa
	Descripción en vista previa
	Actualización trimestral

Nota: Para ver el detalle metodológico, ir a www.limacomovamos.org.

RANKING DE PORTALES DE TRANSPARENCIA MUNICIPALES DE LIMA METROPOLITANA

En base al cumplimiento de estos indicadores y criterios se elaboró un Ranking de Portales de Transparencia Estándar. Estas son las posiciones y puntajes obtenidos por los municipios:

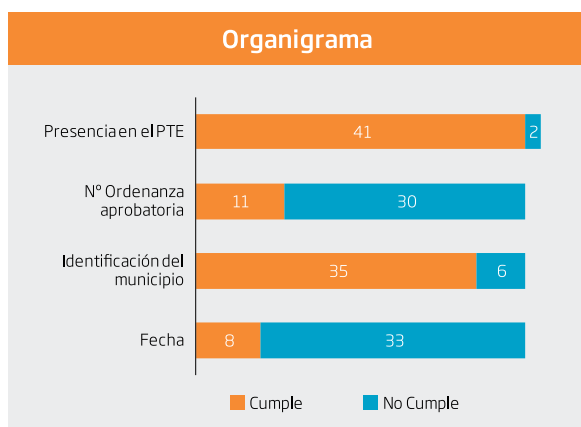
N°	Municipalidad	Puntaje	Valoración
1	Miraflores	7.71	Muy Bien
2	Ate	6.92	Bien
3	Lima Metropolitana	6.72	
4	Independencia	6.58	
5	La Molina	6.56	
6	Ancón	6.30	
7	San Luis, San Isidro	6.10	
8	San Martín de Porres	5.92	Regular aprobatorio
9	Breña	5.87	
10	Barranco	5.79	
11	Lurigancho-Chosica	5.77	
12	San Borja	5.73	
13	Cieneguilla	5.68	
14	San Juan de Miraflores	5.66	
15	San Miguel	5.62	
16	Lurín	5.54	
17	Chaclacayo	5.48	
18	Carabaylo	5.41	
19	Villa El Salvador	5.38	
20	Surquillo	5.30	
21	San Juan de Lurigancho	5.17	
22	La Victoria	5.14	
23	Santa María del Mar	4.97	Regular desaprobatorio
24	Jesús María	4.96	
25	Villa María del Triunfo	4.88	
26	Lince	4.85	
27	Los Olivos	4.84	
28	Santa Anita	4.50	
29	Santiago de Surco	4.32	
30	Rímac	4.17	
31	Pachacámac	4.13	
32	Pueblo Libre	4.01	
33	Magdalena del Mar	4.00	
34	Pucusana	3.68	Mal
35	Puente Piedra	3.66	
36	El Agustino	3.64	
37	Santa Rosa	3.14	
38	Punta Negra	2.60	Muy mal
39	Comas	2.24	
40	Chorrillos	2.11	
41	San Bartolo	1.19	Pésimo
42	Punta Hermosa	1.00	

Fuente: Lima Cómo Vamos.

El municipio de Miraflores obtuvo el primer lugar con 7.71 puntos, con una valoración de “Muy Bien”. Seguidamente, se encuentran Ate (6.92), Lima Metropolitana (6.72), Independencia (6.58), La Molina (6.56), Ancón (6.30), San Luis (6.10) y San Isidro (6.10), todos ellos con la valoración “Bien”. En el otro extremo, se encuentra San Bartolo (1.19) y Punta Hermosa (1.00), con el calificativo de “Pésimo”. Del total de municipios, 23 obtuvieron una nota aprobatoria –puntaje de 5 o más– y 20 una nota desaprobatoria (puntaje menor a 5).

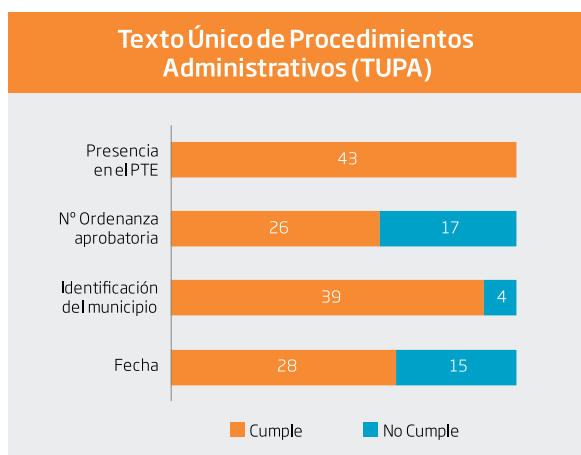
Información de planeamiento y organización

En todos los PTE se encontró el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) y en la gran mayoría (95.35%) se encontró el organigrama.



Fuente: Lima Cómo Vamos.

Para ambos indicadores, se evaluó que en los mismos documentos que presentan la información, el usuario pueda visualizar el Nº de ordenanza de aprobación, el nombre del municipio y la fecha de aprobación. Del total de organigramas, sólo 11 (26.83%) consignaban el Nº de ordenanza y 8 (19.51%) incluían la fecha. En cambio, la mayoría de organigramas (85.37%) indicaban el nombre del municipio en cuestión. Con respecto al TUPA, se encontró que 26 (60.47%) consignaban el Nº de ordenanza, 28 (65.12%) indicaban la fecha y 39 (90.70%) llevaban el nombre del municipio.



Fuente: Lima Cómo Vamos.

Información económica y presupuestal

Con respecto al presupuesto ejecutado, 35 (81.40%) municipios cumplieron con consignar esta información en el PTE. De aquellos que contaban con esta información, en todos los casos se cumplió con presentar el presupuesto según fuente de financiamiento; mientras que 28 (80%) cumplieron con consignarlo según gastos y 27 (77.14%) lo presentaron según ingresos. Con respecto a la actualización, se encontró que siete (20%) contaban con el presupuesto ejecutado al primer trimestre, tres municipios (8.57%) presentaban la información al segundo trimestre, 21 municipios (60%) cumplían con la actualización al tercer trimestre y cuatro (11.43%), actualizada al cuarto trimestre. Dado que la evaluación se realizó en los últimos días de diciembre, es deseable que la mayoría de municipios cuente con la información actualizada al tercer y cuarto trimestre; sin embargo, más de una cuarta parte aún tenía la información presupuestal desactualizada. Finalmente, la gran mayoría de presupuestos ejecutados presentados (33 municipios que representan el 88.57%) empleaban el formato online brindado por el PTE. Es importante que los municipios utilicen esta herramienta ya que esto permite, en primer lugar, compartir la data al ciudadano en un formato editable y, en segundo lugar, uniformizar la información de todos los municipios para permitir comparaciones.



Fuente: Lima Cómo Vamos.

De los ocho indicadores en estudio, la agenda del alcalde es el indicador que arrojó menor presencia entre los municipios: se encontraron en poco menos de la tercera parte de los PTE (32.56%). De las 14 agendas encontradas, cuatro (28.57%) consignaban actividades en menos de 10 días al mes, cinco (35.71%) consignaban actividades entre 10 y 20 días al mes, y otras cinco (35.71%) consignaban actividades para 20 días al mes en promedio. Este es un primer criterio que nos indica la calidad de la agenda en función de su cabalidad. Así mismo, se espera que una agenda óptima presente toda la información necesaria: actividad, fecha, hora y lugar. Si bien la mayoría de agendas encontradas cumplieron con este requisito, dos agendas (14.29%) no indicaban hora y una (7.14%) no indicaba lugar. Con respecto a la actualización de la agenda, cuatro agendas (28.57%) de las 14 en estudio se encontraban completas al cuarto trimestre.

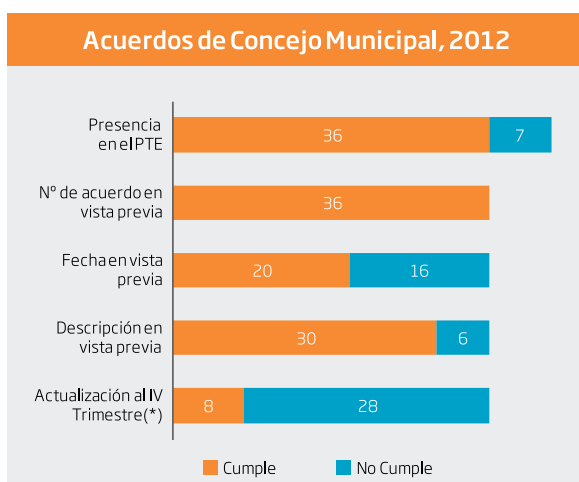


Fuente: Lima Cómo Vamos.

(*) El cumplimiento al IV Trimestre considera las actividades registradas entre octubre y la quincena de diciembre, como mínimo.

Acuerdos del Concejo Municipal

En esta oportunidad, el seguimiento incluyó un nuevo indicador al estudio: acuerdos de concejos municipales. Del total de PTE, se encontró que 36 compilaban los acuerdos de concejo del año en curso. De este grupo, todos mostraban el N° de acuerdo en la vista previa, es decir, antes de descargar o ingresar al documento del acuerdo de concejo. En menor medida, se encontró en la vista previa la descripción del acuerdo -30 municipios: 83.33%- y la fecha -20 municipios: 55.56%-. Estos criterios permiten al ciudadano buscar con mayor facilidad el acuerdo que desea. Sobre la actualización de la información, solo ocho municipios (22.22%) contaban con los acuerdos de concejo al cuarto trimestre.



Fuente: Lima Cómo Vamos.

(*) El cumplimiento al IV Trimestre considera las actividades registradas entre octubre y la quincena de diciembre, como mínimo.

En esta oportunidad, Lima Cómo Vamos ha complejizado su herramienta de monitoreo con la finalidad de evaluar no sólo las condiciones mínimas que la ley exige; sino para empezar a esbozar algunos criterios de calidad para que la información sea más accesible, comprensible y utilizable por el ciudadano. La transparencia y acceso a la información pública debe ser entendida por las entidades públicas como un derecho a la comunicación entre autoridades y ciudadanos.

VIGILANDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL: SEGUIMIENTO AL NIVEL DE RESPUESTA DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

El informe de indicadores Evaluando la Gestión en Lima al 2012 es un documento que recoge información de las diversas instituciones: del gobierno nacional, del metropolitano y de los gobiernos locales. En él se muestran cifras relevantes sobre la evolución de la ciudad, lo que permite un seguimiento permanente sobre los cambios que suceden en ella. Para recabar la data, se remite una carta a cada institución en la que se solicita acceso a determinada información pública. Es decir, información que la autoridad está obligada a entregar a cualquier ciudadano que la solicite, por ser de carácter público, y que por ello se rige bajo principios de máxima publicidad.

Este año se hizo seguimiento al lapso de tiempo que demoran las autoridades en remitir la respuesta. De acuerdo a la Ley N°27806 -Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública-, el plazo de respuesta a la solicitud es de siete (7) días útiles, aunque este puede extenderse con una prórroga de cinco días útiles adicionales.

La información solicitada a los municipios distritales de Lima Metropolitana es un insumo que Lima Cómo Vamos utiliza para construir indicadores en torno a temas relevantes sobre la calidad de vida. Si bien existe mucha información con la cual se puede trabajar, se tomó la decisión de priorizar 10 indicadores en las solicitudes de información pública dirigidas a todos los municipios. Estos fueron:

Indicadores solicitados por Lima Cómo Vamos para su informe de resultados al 2012

Número de serenos contratados al 31 de diciembre del 2012
Número de cámaras de video vigilancia instaladas al 31 de diciembre del 2012
Toneladas de residuos sólidos recogidos el 2012
Toneladas de residuos sólidos segregados en la fuente el 2012
Número de trabajadores de limpieza pública y tipo de administración (directamente o tercerizado)
Número de parques por m², al 31 de diciembre del 2012
Número de losas deportivas y otros espacios deportivos existentes en el distrito, al 31 de diciembre del 2012
Número de losas deportivas u otros establecimientos deportivos administrados por el municipio, al 31 de diciembre del 2012
Número de establecimientos de salud administrados por la municipalidad, al 31 de diciembre del 2012
Nivel de morosidad del impuesto predial y de los arbitrios presentados, al 31 de diciembre del 2012 (porcentaje)

Fuente: Lima Cómo Vamos.

TIEMPO DE RESPUESTA DE LOS MUNICIPIOS DISTRIALES ANTE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

De las 42 municipalidades distritales evaluadas -excluyendo Cercado de Lima-, solo 17 entregaron información completa a Lima Cómo Vamos. Esto equivale al 40.5% del total de municipios. De estos, sólo tres entregaron la información completa dentro del plazo estipulado por la ley: Santa María del Mar, Miraflores y San Juan de Lurigancho. Del mismo modo, Santiago de Surco cumplió con enviar la información completa dentro del plazo previa solicitud de prórroga. La municipalidad de La Molina también cumplió con redactar el oficio con la respuesta completa a la solicitud dentro del plazo, pero la entrega demoró un par de días. En el caso de la municipalidad de San Isidro, cumplieron con pedir prórroga dentro de los 6 primeros días útiles, sin embargo, la entrega demoró en procesarse más del tiempo estipulado por ley. Por otro lado, el municipio de Pueblo Libre, si bien redactó

el oficio con la información dentro del plazo, no notificó su existencia, y fue gracias a las llamadas de seguimiento realizadas que se tomó conocimiento de que la información estaba disponible. Algo similar ocurrió con Pachacámac, que si bien fue uno de los primeros en redactar el oficio que contenía la información, no notificó su existencia. Ambos municipios interpretan que la responsabilidad de hacer seguimiento a la solicitud de la información recae en el ciudadano. Por último, es importante señalar que el envío en forma electrónica permite agilizar la entrega de información.

Las municipalidades recibieron las solicitudes de información entre el 10 y el 19 de junio, según consta en los cargos sellados, y se determinó como fecha de cierre para la recepción de la información el 09 de setiembre (casi 3 meses). Solo para el caso de Lince se tuvo que emitir una solicitud a nombre de una persona natural, pues rechazaron la carta a nombre de Lima Cómo Vamos.

Municipalidades que entregaron información completa y tiempo de respuesta

Institución	Respuesta	Días útiles para emitir respuesta ^{1/}	Días útiles para entregar información ^{2/}	Formato de entrega
Municipalidad de Santa María del Mar	Sí	6	7	Papel y CD
Municipalidad de Miraflores	Sí	7	7	Correo electrónico
Municipalidad de San Juan de Lurigancho	Sí	7	7	Correo electrónico
Municipalidad de Santiago de Surco	Sí	8	8	Correo electrónico
Municipalidad de La Molina	Sí	7	9	Papel
Municipalidad de La Victoria	Sí	8	10	Papel y CD
Municipalidad de Lurín	Sí	14	16	CD
Municipalidad de Chaclacayo	Sí	15	18	Papel
Municipalidad de Santa Anita	Sí	19	19	Correo electrónico
Municipalidad de San Isidro	Sí	19	20	Papel
Municipalidad de Ancón	Sí	23	25	Correo electrónico y Papel
Municipalidad de Barranco	Sí	24	29	Papel
Municipalidad de Punta Hermosa	Sí	29	33	Papel
Municipalidad de Cieneguilla	Sí	36	36	Correo electrónico
Municipalidad del Rímac	Sí	37	37	Correo electrónico
Municipalidad de Pachacámac	Sí	7	37	Papel
Municipalidad de Pueblo Libre	Sí	6	38	Papel

Fuente: Lima Cómo Vamos.

1/ Es el tiempo que la institución demora en procesar la solicitud y emitir una respuesta. Se mide de acuerdo a la fecha del oficio o envío de correo electrónico.
2/ Es el tiempo que tarda en llegar la respuesta a nuestras oficinas. En el caso de Pachacámac y Pueblo Libre se tuvo que recoger la información personalmente.

Fecha de cierre: 09 de setiembre.

Como se mencionó anteriormente, el observatorio solicitó 10 indicadores a todos los distritos de Lima Metropolitana. Si bien se recibieron 17 respuestas, otros nueve municipios entregaron información parcial. Durante las llamadas de seguimiento se encontró que al ser información sobre varios temas, algunas gerencias o subgerencias no habían remitido aún la data solicitada, por lo que la persona encargada de dar trámite a la

solicitud optaba por entregar información parcial o demoraba en enviarla. También cabe señalar que en más de una ocasión, la solicitud se encontraba retenida en la Gerencia de Seguridad Ciudadana del distrito. Es importante que las municipalidades cuenten con un sistema de gestión de información lo suficientemente coordinado para ser más eficientes en el procesamiento de solicitudes de este tipo.

Municipalidades que entregaron información parcial y tiempo de respuesta

Institución	Respuesta	Total de indicadores respondidos ^{1/}	Días útiles para emitir respuesta parcial ^{2/}	Días útiles para entregar información ^{3/}	Formato de entrega
Municipalidad de Jesús María	Sí	9 / 11	8	9	Papel
Municipalidad de Lince	Sí	9 / 11	18	19	Papel
Municipalidad de San Borja	Sí	9 / 11	38	45	Papel
Municipalidad de Ate	Sí	9 / 11	48	50	Papel y CD
Municipalidad de Comas	Sí	7 / 11	24	28	Papel
Municipalidad de San Juan de Miraflores	Sí	7 / 11	32	34	Papel
Municipalidad de San Miguel	Sí	5 / 11	8	8	Correo electrónico
Municipalidad de San Luis	Sí	2 / 11	9	9	Correo electrónico
Municipalidad de San Martín de Porres	Sí	1 / 11	13	13	Correo electrónico

Fuente: Lima Cómo Vamos

1/ Se ha considerado nivel de morosidad predial y de arbitrios como dos indicadores separados.
2/ Es el tiempo que la institución demora en procesar la solicitud y emitir una respuesta. Se mide de acuerdo a la fecha del oficio o envío de correo electrónico.
3/ Es el tiempo que tarda en llegar la respuesta a nuestras oficinas.
Fecha de cierre: 09 de setiembre.

En esta oportunidad, 16 municipalidades no atendieron la solicitud de acceso a la información pública. El año anterior fueron 18 los distritos que no respondieron a la solicitud, de los cuales el 38.8% (7 de 18) son reincidentes: Breña, Chorrillos, Independencia, Lurigancho (Chosica), Pucusana, San Bartolo y Surquillo.



Es fundamental que los distritos –así como el resto de instituciones públicas– tengan un sistema de administración de información eficiente que sirva tanto para la toma de decisiones como para atender las solicitudes de acceso a la información ciudadanas. Sin data debidamente organizada, la articulación institucional y el diseño de políticas públicas no responderán a la realidad de la ciudad y, por ende, no cumplirán con sus objetivos adecuadamente.

Municipios que no entregaron información

Breña	Pucusana
Carabayllo	Puente Piedra
Chorrillos	Punta Negra
El Agustino	San Bartolo
Independencia	Santa Rosa
Los Olivos	Surquillo
Lurigancho (Chosica)	Villa El Salvador
Magdalena del Mar	Villa María del Triunfo

Fuente: Lima Cómo Vamos
Fecha de cierre: 09 de setiembre.



¿Cómo Vamos en Finanzas Públicas?

LOS PRESUPUESTOS DE LIMA

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Municipalidad Metropolitana de Lima el 2012 fue de 1,253'439,249 Nuevos Soles, monto mayor que el del 2011, que fue de 1,066'199,987 Nuevos Soles. Por su parte, el Presupuesto Institucional Modificado del 2012 fue de 1,909'456,449 Nuevos Soles, de los cuales se ejecutó el 83%, porcentaje que mejoró con respecto al nivel de ejecución del 2011, cuando se registró un 76.9%.

En toda la ciudad de Lima, juntando los presupuestos de los gobiernos locales, se administró en el 2012 un presupuesto (PIM) total de 31,507'307,746 Nuevos Soles, que tuvo un nivel de ejecución de gasto del 70.8%, porcentaje que se redujo en comparación con el año anterior, pues en el 2011 se registró un nivel de ejecución del 78.9%.

En cuanto a los presupuestos per cápita a nivel distrital, tenemos que los 10 distritos que más presupuesto per cápita al año tienen son Santa María del Mar, San Isidro, Punta Hermosa, Miraflores, San Bartolo, Punta Negra, Barranco, Jesús María, San Borja y La Molina. Todos estos distritos, a excepción de San Borja, están ubicados en el mismo puesto del año anterior en el ranking de municipios con mayor presupuesto per cápita (Pucusana, que ocupaba el puesto nueve en el 2011, fue reemplazado por San Borja en el 2012).



Los distritos con menor presupuesto per cápita en el 2012 fueron Comas, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres, Santa Anita, El Agustino, Los Olivos, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo e Independencia; es decir, casi los mismos que el 2011: Villa

Distritos con mayor presupuesto per cápita - 2012

Municipalidad distrital	PIM (Nuevo Soles)	Población	Soles per cápita al año	Soles per cápita al mes
Santa María del Mar	4'908,661	1,220	4,023	335
San Isidro	201'254,135	56,570	3,558	296
Punta Hermosa	14'127,887	6,935	2,037	170
Miraflores	155'416,428	84,473	1,840	153
San Bartolo	10'154,082	7,008	1,449	121
Punta Negra	9'203,083	6,878	1,338	112
Barranco	29'731,888	31,959	930	78
Jesús María	61'348,607	71,364	860	72
San Borja	85'723,957	111,568	768	64
La Molina	117'176,754	157,638	743	62

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y Proyección de Población Distrital (INEI, junio 2012).
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

PRESUPUESTO PER CÁPITA

La Municipalidad de Lima gastó por cada habitante de la capital 225 Nuevos Soles durante el 2012, cifra mayor que la del año anterior, que fue de 181 Nuevos Soles.

El Salvador, Comas, San Juan de Miraflores, Santa Anita, San Juan de Lurigancho, Villa el Salvador, El Agustino, Independencia, San Martín de Porres y Puente Piedra.

Distritos con menor presupuesto per cápita, 2012

Municipalidad distrital	PIM (Nuevo Soles)	Población	Soles per cápita al año	Soles per cápita al mes
Comas	78'365,510	517,881	151	13
San Juan de Lurigancho	157'330,585	1'025,929	153	13
San Juan de Miraflores	76'716,979	393,493	195	16
San Martín de Porres	129'222,559	659,613	195.9	16
Santa Anita	41'863,141	213,561	196	16
El Agustino	37'676,205	189,924	198	17
Los Olivos	73'901,473	355,101	208	17
Villa El Salvador	97'124,703	436,289	222.6	19
Villa María del Triunfo	94'990,453	426,462	222.7	19
Independencia	53'132,183	216,503	245	20

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y Proyección de Población Distrital (INEI, junio 2012).
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

NIVEL DE EJECUCIÓN DE GASTO

En cuanto al presupuesto estimado para proyectos de inversión pública, en el 2012 la Municipalidad Metropolitana de Lima administró 1,190'267,992 Nuevos Soles, con una ejecución de gasto de 64.7%. Si bien esta cifra aún es baja, es mayor que el promedio de nivel de ejecución de todos los gobiernos locales (63.2%) en el 2012 y mayor que el nivel de ejecución que registró la Municipalidad de Lima en el 2011 (53%).

Respecto de los distritos que mayor nivel de ejecución alcanzaron en el 2012, tenemos a los siguientes:

Distritos con mayor nivel de ejecución presupuestal, 2012

Municipalidad distrital	PIA	PIM	Ejecución
Lince	1'838,849	3'702,810	98.4%
Santa Anita	3'950,000	4'233,985	98.1%
Lurigancho (Chosica)	11'604,734	7'976,454	94.3%
La Molina	4'176,579	17'593,149	93.7%
Punta Hermosa	2'086,791	5'667,214	93.0%
Barranco	300,000	8'339,384	92.7%
La Victoria	2'690,912	10'106,111	84.6%
Rímac	2'821,992	16'995,075	81.7%
San Juan de Miraflores	8'125,664	27'960,707	79.0%
Lurín	6'016,027	11'101,008	77.0%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Llama la atención que dentro del ranking de los 10 distritos con mejor nivel de ejecución se encuentren La Molina, Barranco, Rímac y San Juan de Miraflores, pues en el 2011

estos distritos ocuparon el ranking de los 10 distritos con menor nivel de ejecución, con 35.7%, 32.4%, 36.5% y 22%, respectivamente.

Los distritos que registraron menor nivel de ejecución en el 2012 fueron los siguientes:

Distritos con menor nivel de ejecución presupuestal, 2012

Municipalidad distrital	PIA	PIM	Ejecución
Jesús María	2'423,660	7'126,924	33.4%
Pachacámac	12'220,651	28'753,514	36.3%
Chaclacayo	1'575,224	1'480,913	38.4%
Independencia	3'163,583	17'533,219	39.9%
San Miguel	1'928,210	3'706,404	43.1%
San Bartolo	1'426,572	2'775,907	44.9%
Santa Rosa	985,961	2'133,260	45.9%
Punta Negra	776,723	2'572,809	46.5%
Villa María del Triunfo	9'795,235	34'810,087	46.9%
Santiago de Surco	20'870,712	26'678,325	47.9%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

MONTOS NO EJECUTADOS

Considerando los montos que no se han ejecutado, la Municipalidad Metropolitana de Lima en el 2012 no gastó 172'691,188 Nuevos Soles, que debieron ser destinados para la realización de obras. De la misma manera, en el caso de los gobiernos locales, el dinero no ejecutado en el 2012 fue de 6,932'549,102 Nuevos Soles.



Las municipalidades distritales que más dinero devolvieron al Estado debido a que no lo ejecutaron en el 2012 fueron las siguientes:

Fuentes consultadas: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) – Portal de Transparencia Económica; Proyección de Población Distrital al 30 de Junio del 2012 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Municipalidades distritales con mayor cantidad de dinero no ejecutado, 2012

Municipalidad distrital	No ejecutado
San Juan de Lurigancho	20'901,518
Puente Piedra	19'783,982
Villa María del Triunfo	18'472,354
Pachacámac	18'306,153
Carabayllo	17'896,640
San Martín de Porres	16'663,786
Ate	14'382,131
Santiago de Surco	13'906,228
Villa El Salvador	13'652,921
Independencia	10'530,633

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
Elaboración: Lima Cómo Vamos.



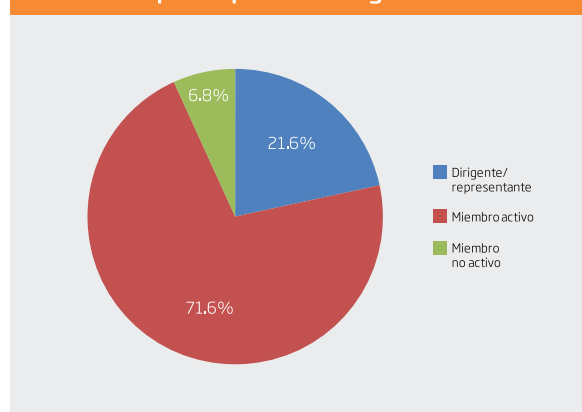
FOTOS: MELISSA VILLAFRANCA ZAPATA

¿Cómo Vamos en Participación Ciudadana?



Según la Encuesta Nacional de Hogares 2012, el 25% de la población de Lima Metropolitana forma parte de una asociación vecinal; el 11.9% integra asociaciones o agrupaciones deportivas y el 2.9% pertenece a agrupaciones o partidos políticos. Del total de personas asociadas, el 71.6% lo hace de manera activa; el 21.6% es dirigente o representante, y el 6.8% lo hace de manera no activa.

Forma de participación en alguna asociación



Fuente: INEI - ENAHO 2012.

Por otro lado, la Encuesta de Lima Cómo Vamos 2012 destacó que de cada 100 limeños, tres participaron en el presupuesto participativo; cinco sirvieron en un comité de alguna organización vecinal o social; ocho firmaron un comunicado o petición para las autoridades y 10 asistieron a una reunión pública para discutir problemas del lugar donde viven.

Según el registro de la Municipalidad de Lima, en el 2012 hubo 180 organizaciones sociales adicionales reconocidas, lo que da un total de 5,449; más que en el 2011 (5,269).

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Más de 20,184 personas se inscribieron y participaron del Presupuesto Participativo en todos los distritos de la capital. Esta cifra es 36% mayor que la registrada en el 2011, cuando participaron 14,800 personas.

Ate tuvo la mayor cantidad de participantes, con 10,546 personas (más del 50% del total de participantes); le siguen San Juan de Lurigancho (4,646) y Villa El Salvador (1,117). Si bien en el 2011 estos tres distritos también fueron los que más ciudadanos convocaron, en el 2012 aumentaron su convocatoria significativamente.

Calculando el porcentaje de los ciudadanos participantes en función al número de electores, ocho distritos superan o alcanzan el 1% de convocatoria: Pachacámac (4%), Ate (3%), Ancón, Cieneguilla, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Lurigancho y Santa Rosa (con 1% cada uno). En el 2011, sólo 6 distritos superaron esa valla.

Para el caso del Presupuesto Participativo de Lima Cercado, participaron 257 organizaciones sociales y 514 personas. En el Presupuesto Participativo 2013 de la Municipalidad Metropolitana de Lima -llevado a cabo en el 2012-, participaron 7,746 personas. El monto asignado para el proceso participativo pasó de 15 millones a 50 millones de soles. La MML implementó un portal web de participación ciudadana llamado "Lima Participa", con el propósito de ampliar y mejorar la comunicación entre el gobierno local y los ciudadanos (www.limaparticipa.pe).



¿Sabías que...? Durante el Presupuesto Participativo llevado a cabo en el 2012, la Municipalidad Metropolitana de Lima contó con la participación de organizaciones sociales de niños, niñas y adolescentes.

Porcentaje destinado al Presupuesto Participativo:

Teniendo como referencia el Presupuesto Institucional Modificado del 2012 destinados a proyectos de inversión pública en el año 2013, se ha calculado cuál es el porcentaje asignado del Presupuesto Participativo 2012.

10 distritos que más porcentaje destinaron para el Presupuesto Participativo del 2012

Distrito	Porcentaje del PIM - PIP 2012
Breña	239.4%
Jesús María	174.6%
Chosica	89.4%
Surquillo	85.0%
Santa Anita	67.5%
Chaclacayo	64.2%
Los Olivos	60.8%
Carabayllo	51.4%
Ate	47.5%
Miraflores	45.7%

Fuente: MEF. Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Nota: No participaron de este cálculo Comas, Pachacámac, San Borja, San Luis, San Martín de Porres, Santa Rosa y Villa María del Triunfo debido a que no registraron suficiente información.



Breña es el distrito que más presupuesto destinó respecto a su Presupuesto Institucional Modificado de proyectos de inversión del 2012 (239.4%). Esto quiere decir que dicha comuna destinó más de dos veces el Presupuesto Institucional Modificado de proyectos de inversión del 2012.

10 distritos que menos porcentaje destinaron para el Presupuesto Participativo del 2012

Distrito	Porcentaje del PIM - PIP 2012
Chorrillos	2.5%
La Victoria	11.1%
Barranco y Punta Hermosa	11.8%
Punta Negra y Villa El Salvador	12.2%
San Bartolo	13.0%
Lince	18.6%
San Isidro	19.9%
Independencia	20.6%
Magdalena	20.9%
Puente Piedra	21.0%

Fuente: MEF. Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Nota: No participaron de este cálculo Comas, Pachacámac, San Borja, San Luis, San Martín de Porres, Santa Rosa y Villa María del Triunfo, debido a que no registraron suficiente información.

Chorrillos es el distrito que menor porcentaje de su presupuesto para proyectos de inversión destina a su presupuesto participativo (utiliza sólo el 2,5% del PIM 2012 de proyectos de inversión pública). Llama la atención que Villa El Salvador, distrito reconocido por varios años como un distrito participativo, esté en el 4° puesto de los distritos que menos porcentaje de su presupuesto destinan a un proceso tan importante como el presupuesto participativo.



¿Sabías que...? Durante el 2012 se llevó a cabo un proceso de consulta y debate vecinal para elaborar el Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012-2025. Para realizar este documento se llevaron a cabo 22 mesas en cada zona de Lima (Lima Norte, Lima Sur, Lima Centro y Lima Este) en las que participaron más de 18,254 vecinas y vecinos de Lima.

Fuentes consultadas: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG 2012); Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).



¿Cómo Vamos en Responsabilidad Ciudadana?



La Encuesta Lima Cómo Vamos 2012 señala que la gran mayoría de limeños rechaza realizar conductas poco cívicas, como sacar la basura a la calle en cualquier momento (83.8%); meterse o saltarse en una cola (84.2%); botar desperdicios a la calle (77.8%) o pagar coimas a un funcionario municipal (65.6%). Sin embargo, poco menos de la mitad (41%) considera que las reglas de respeto, convivencia y tolerancia con el prójimo se deben respetar.

RECLAMOS CIUDADANOS

Cada vez son más ciudadanos los que reclaman por los malos servicios recibidos en las instituciones públicas. La Defensoría del Pueblo informó que en todas las oficinas de Lima se registraron 11,608 quejas ciudadanas contra instituciones públicas por malas prácticas o mala calidad de atención y entrega de servicios, las mismas que corresponden al 31.4% de quejas realizadas a nivel nacional (2012). La información que presentamos a continuación está desagregada de acuerdo a la división zonal de la capital realizada por la Defensoría del Pueblo:

Oficina Defensorial de Lima:

Institución	Nº quejas	%
Oficina de Normalización Previsional (ONP)	4,210	48.78%
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	246	2.85%
Superintendencia Nacional de Banca y Seguros (SBS)	142	1.64%
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL)	130	1.51%
Comisión de la Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI)	107	1.24%
Unidad de Gestión Educativa Local Nº 03 (UGEL Nº 3)	90	1.04%
Municipalidad Distrital de La Victoria	90	1.04%
Red Asistencial Rebagliati	88	1.02%
Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR)	87	1.01%
Comisarías - Dirección Territorial VII Lima	81	0.94%
Otras instituciones	3,359	38.02%
Total	8,630	100%

Fuente: Defensoría del Pueblo.



La Oficina de Normalización Previsional (ONP) presenta la mayor cantidad de reclamos ciudadanos (casi la mitad: 48.78%), y en su mayoría corresponden a las demoras en los trámites.

Las instituciones vinculadas a los servicios de agua potable y alcantarillado (SEDAPAL), de Educación (UGEL Nº3) y Salud (Red Rebagliati) son las que, en comparación con el 2011, tuvieron un aumento en el número de quejas recibidas por los ciudadanos.

De los gobiernos locales, la Municipalidad Distrital de La Victoria se encuentra entre las instituciones que recibieron más quejas, principalmente por temas relacionados con la afectación del debido procedimiento.

El Poder Judicial, que figuraba en el 2011 en el tercer lugar (371 quejas), ya no figura entre las instituciones con más reclamos.



Oficina Defensorial Lima Este:

Institución	Nº de quejas	%
Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho	69	9.22%
Municipalidad Distrital de Ate	59	7.89%
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (SEDAPAL)	57	7.62%
Comisarías - Dirección Territorial VII de Lima	45	6.01%
Municipalidad Distrital de Santa Anita	42	5.61%
Municipalidad Distrital de Lurigancho - Chosica	36	4.81%
Instituciones Educativas Públicas - UGEL Nº 06	33	4.41%
Instituciones Educativas Públicas - UGEL Nº 05	28	3.74%
Municipalidad Distrital de El Agustino	24	3.21%
Hospitales y Centros Médicos de Lima - MINSA	24	3.21%
Otras instituciones	331	44.25%
Total	748	100%

Fuente: Defensoría del Pueblo.

En el caso de la Oficina Defensorial de Lima Este, llama la atención la cantidad de reclamos dirigidos a los gobiernos locales, pues sólo cuatro de ellos (las municipalidades de San Juan de Lurigancho, Ate, Santa Anita y Lurigancho - Chosica) reciben casi el 30% de todas las quejas realizadas.



Oficina Defensorial Lima Norte:

Institución	Nº de quejas	%
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (SEDAPAL)	123	11.76%
Municipalidad Distrital de San Martín de Porres	98	8.89%
Instituciones Educativas Públicas - UGEL N° 04	66	6.31%
Comisarías - Dirección VII de Lima	63	6.02%
Municipalidad Distrital de Comas	61	5.83%
Instituciones Educativas Públicas - UGEL N° 02	57	5.45%
Municipalidad Distrital de Los Olivos	54	5.16%
Unidad de Gestión Educativa Local N° 2 (UGEL N° 02)	45	4.30%
Unidad de Gestión Educativa Local N° 4 (UGEL N° 04)	43	4.11%
Hospitales y Centros Médicos de Lima - MINSA	36	3.44%
Otras instituciones	405	38.72%
Total	1,046	100%

Fuente: Defensoría del Pueblo.

En Lima Norte, el sector Educación es el que más quejas acumuló (209: más del 20% del total). Este porcentaje es algo mayor al del año anterior, cuando se registraron 195 quejas. Sobre este punto, la Defensoría del Pueblo informó que la mayoría de las quejas corresponden a condicionamientos indebidos para la matrícula, maltratos físicos y psicológicos, y situaciones de bullying.

Oficina Defensorial Lima Sur:

Institución	Nº de quejas	%
Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores	75	10.79%
Instituciones Educativas Públicas - UGEL N° 01	61	8.78%
Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 (UGEL N° 01)	45	6.47%
Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo	44	6.33%
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL)	43	6.19%
Comisarías - Dirección Territorial VII Lima	28	4.03%
Municipalidad Distrital de Villa El Salvador	26	3.74%
Municipalidad Distrital de Pachacámac	20	2.88%
Gobernaciones y tenencias de gobernación de Lima - MININTER	19	2.73%
Municipalidad Distrital de Lurín	17	2.45%
Otras instituciones	317	45.61%
Total	695	100%

Fuente: Defensoría del Pueblo.

En la Oficina Defensorial de Lima Sur, se registró que sólo 5 municipalidades (San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Pachacámac y Lurín) registran el 26.2% de todos los casos presentados.



IMPUESTOS

La SUNAT declaró haber recibido el 2012 un total de 59,761'683,400.00 Nuevos Soles por concepto de pago de impuestos. Con relación al año anterior, este monto aumentó en 13.6% (52,593'918,700.00 Nuevos Soles).

Llama la atención que en la información desagregada, el pago de impuestos de primera categoría -que corresponde al alquiler de locales y departamentos- aumentó a 170'650,200.00 Nuevos Soles con relación al 2011, cuando se registró S/. 128'180,300.00.

Por último, para el caso de multas, en el 2012 la SUNAT recibió 713'285,800.00 Nuevos Soles, cifra mucho mayor a la registrada en el 2011 (S/. 316'566,900.00).

Fuentes consultadas: Defensoría del Pueblo; Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).



Recomendaciones para una mejor ciudad

El 2012 ha sido un año importante para la ciudad, pues se llevó a cabo el proceso de elaboración del Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012 - 2025, un instrumento que servirá de marco para la planificación de la ciudad. De él se desprenderá una serie de instrumentos y planes con el objetivo de guiar el crecimiento de Lima, definir las prioridades urbanas y promover una mejor calidad de vida.

Una ciudad debidamente planificada y con autoridades que trabajen coordinadamente maximiza sus potencialidades y ofrece un sinnúmero de oportunidades a sus habitantes. Es, en definitiva, lo que toda ciudad requiere. Sin embargo, para asegurar el éxito de este proceso, resulta necesario comprometer a las autoridades futuras -de Lima Metropolitana y El Callao, así como de todos los gobiernos locales- para trabajar con un mismo rumbo y con una misma visión.

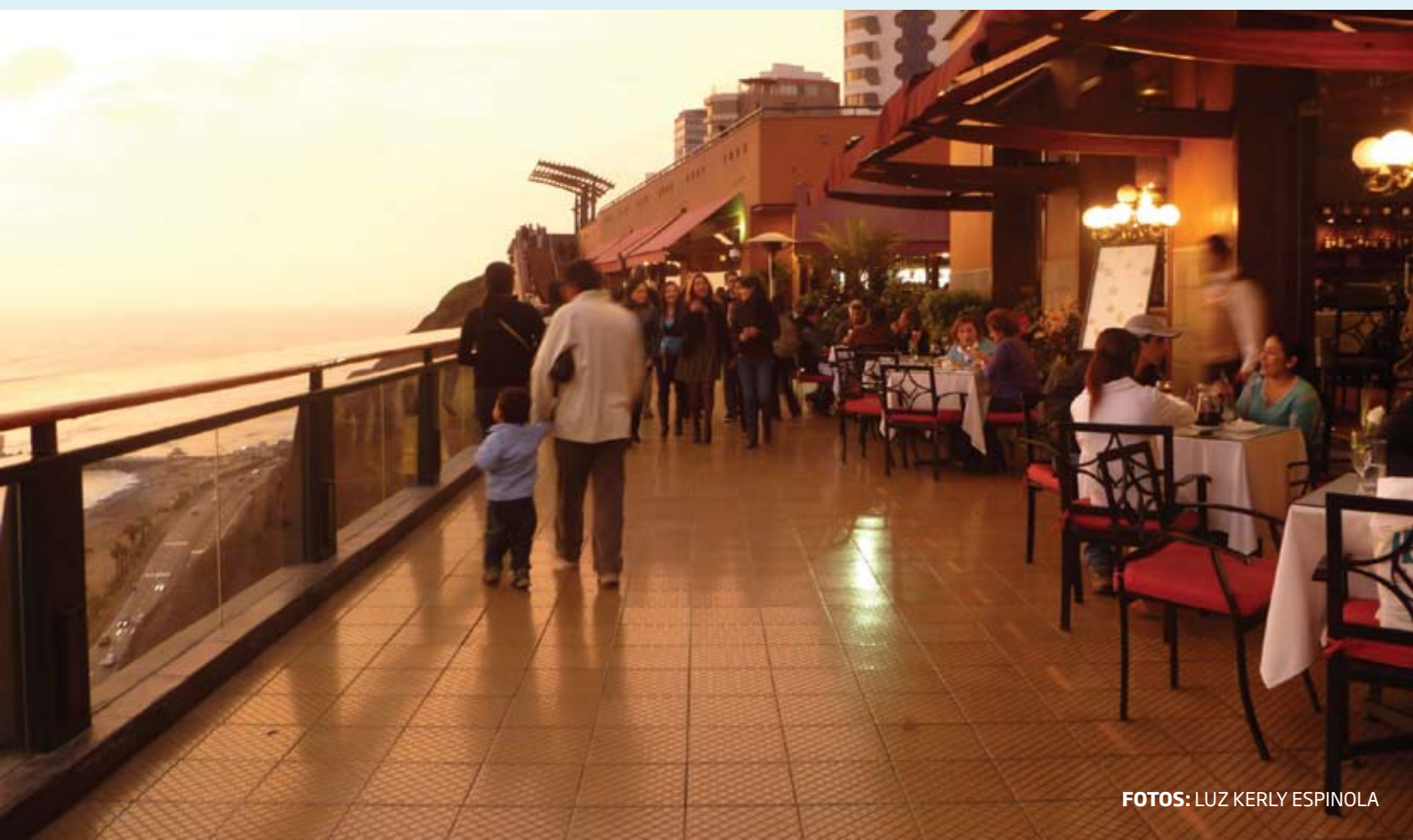
En ese sentido, es importante que las políticas urbanas que se implementen sean en beneficio de la mayoría de la población, procurando reducir la desigualdad y atendiendo a los grupos más vulnerables. Por ello, y dando algunos ejemplos, las políticas dirigidas a mejorar el transporte público deben apostar por la mejora del transporte colectivo; se debe fortalecer y promover las actividades culturales -aprovechando la gran diversidad con la que cuenta la metrópoli- en los espacios públicos, y apostar por convertir la capital en una ciudad más tolerante y que promueva el respeto a los demás. Otro tema pendiente tiene que ver con la mejora de la infraestructura de los espacios públicos y áreas verdes, de forma que los ciudadanos y ciudadanas puedan disfrutar su entorno y a la vez sentirse orgullosos de la ciudad en la que viven.

Para lograr la ciudad ideal, en la que cada uno de los habitantes de la ciudad vea satisfechas sus necesidades y expectativas, y pueda desarrollar sus proyectos de vida, es fundamental la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos. Sin el trabajo conjunto de ambos grupos, una ciudad no puede desarrollar sus potencialidades plenamente. Lograr una mejor ciudad es tarea de todos. Ahora es el momento de comprometernos en ese objetivo.



NOTAS METODOLÓGICAS

- 1.- El presente documento ha sido realizado con datos disponibles hasta agosto del 2013.
- 2.- La información de los municipios y entidades públicas fue recibida hasta el cierre de edición, el 01 de setiembre del 2013.
- 3.- El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha modificado su metodología para presentar la información de la Encuesta Nacional de Hogares 2012 (ENAHOG 2012). Por ello, algunos datos del capítulo de Pobreza y Equidad no coinciden con el Informe Evaluando la Gestión en Lima al 2011 elaborado por Lima Cómo Vamos.
- 4.- Se han utilizado datos de la Encuesta Lima Cómo Vamos 2012 aplicada por el Instituto de Opinión Pública de la PUCP durante noviembre de dicho año.
- 5.- Para la realización de cálculos propios, se ha utilizado como fuente la Proyección de Población Distrital del INEI al 30 de junio del 2012, así como el Padrón Electoral del Jurado Nacional de Elecciones del 2010.
- 6.- Todos los datos presentados corresponden a Lima Metropolitana, salvo que se indique de manera expresa que incluyen a la Provincia Constitucional del Callao o al Departamento de Lima.
- 7.- Para mayores detalles sobre la información aquí presentada e este documento, puede visitar el portal web www.limacomovamos.org o contactarse con las oficinas del observatorio.



CRÉDITOS

CONSEJO DIRECTIVO

ARMANDO CASIS ZARZAR

Gerente general, Asociación UNACEM

GERARDO TÁVARA CASTILLO

Secretario general, Asociación Civil Transparencia

FRIDA DELGADO NACHTIGALL

Directora, Grupo RPP

PEDRO BELAUNDE MARTÍNEZ

Profesor principal, PUCP

MICHAEL POLLMANN

Asesor Principal del Proyecto de Fortalecimiento del MINAM, GIZ

COMITÉ TÉCNICO

MARÍA HINOSTROZA SANTOLALLA

Responsable de Planeamiento Estratégico y Alianzas Institucionales, Asociación UNACEM

MABEL GALLEGOS BARRIENTOS

Asistente de Proyectos, Asociación Civil Transparencia

MARTHA MONGE MONGRUT

Gerente de Radio Capital, Grupo RPP

PABLO VEGA CENTENO SARA LAFOSSE

Director del Centro de Investigación de la Arquitectura y la Ciudad, PUCP

JILL VELEZMORO JÁUREGUI

Asesora Técnica del Proyecto de Fortalecimiento del MINAM, GIZ

EQUIPO DE COORDINACIÓN

MARIANA ALEGRE ESCORZA

Coordinadora general de Lima Cómo Vamos

LUCÍA MANTILLA VERA

Asistente de comunicaciones de Lima Cómo Vamos

MEYLÍ NECOCHEA SALGUERO

Asistente de comunicaciones de Lima Cómo Vamos

JUAN JOSÉ GALINDO CHÁVEZ

Asistente de proyecto de Lima Cómo Vamos

PATRICIA ALATA NINAPAYTAN

Asistente de comunicaciones de la Red Latinoamericana por Ciudades y Territorios Justos, Democráticos y Sustentables

SANTIAGO VEGAS LUQUE

Asistente de investigación para seguimiento de Portales de Transparencia Estándar

INVESTIGACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES

ALEXANDRA AMES BRACHOWICZ

Consultora responsable de la investigación

JOSEFINA VIZCARRA MEZA

Asistente de investigación

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

CONCIBA ESTUDIO

CORRECCIÓN DE ESTILO

SERGIO REBAZA GUTIÉRREZ

FOTO DE PORTADA

MARÍA DEL PILAR GARCÍA CASAS

Agradecemos a todos los ciudadanos y ciudadanas que nos cedieron sus fotografías para ilustrar el presente informe.



SOCIOS PROMOTORES



AUSPICIADORES



Av. Belén 389 - 3er piso, San Isidro.
Teléfono: (511) 719-5468 / 719-5469

observatorio@limacomovamos.org

 www.facebook.com/limacomovamos
 www.twitter.com/limacomovamos

www.limacomovamos.org